

EL SIGLO MEDICO.

(BOLETIN DE MEDICINA Y GACETA MEDICA.)

Madrid 12 rs. el trimestre.

Redaccion, calle del Espejo, número 17, cuarto principal.

Provincias 15 rs. el trimestre.

En casa de los comisionados ó mediante libranzas.

Ventajas para los suscritores.

Pueden tomar las obras publicadas en la Biblioteca de Medicina y Museo científico, con la rebaja de un 10 por 100 de sus precios.

PERIÓDICO OFICIAL DE LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE MADRID Y DE LA SOCIEDAD MÉDICA GENERAL DE SOCORROS MÚTUOS.

RESUMEN.

MADRID. LA FIEBRE AMARILLA Y LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARÍS. Un nuevo hecho de importación.—De la gangrena blanca y de sus formas, ó del esfacelo blanco de los dedos; por D. Antonio de Grazia y Alvarez.—SOCIEDADES CIENTÍFICAS. Histología de los tumores malignos. La anestesia aplicada á la agricultura. Misterios de la generacion: alternativa de los sexos. Curacion segura del acné. Un descubrimiento químico. Hipertrofia normal del corazon en las embarazadas.—HIDROLOGIA MEDICA. Importancia y preferente necesidad de una metódica y detenida observacion clinica en los estudios hidrológicos; por D. M. Perez Manso.—PRENSA MEDICA. MEDICINA. Glositis aguda terminada por la muerte.—TERAPÉUTICA. Del carbon vegetal en algunas enfermedades especiales.—Hidropesias: empleo del aceite de croton-tiglio en estas enfermedades.—ANATOMÍA. Conformation viciosa del corazon en una niña que padecía cianosis.—PRENSA FARMACEUTICA. Medio de facilitar la mezcla de los medicamentos acuosos con los cuerpos crasos.—PARTE OFICIAL. SOCIEDAD MÉDICA GENERAL DE SOCORROS MÚTUOS EN LIQUIDACION. Junta de apoderados.—VARIEDADES. Interpelacion.—Conducta laudable.—Afecciones existentes en las salas de cirugía del Hospital general de esta corte, y operaciones que en ellas se han practicado durante el mes de mayo.—CRÓNICA.—ESTAFETA DE LOS PARTIDOS.—VACANTES.—FOLLETIN. Cuatro palabras acerca del charlatanismo médico de que habla el folletin del *Diario de Avisos* de esta corte, del viernes 5 del corriente.

ADVERTENCIAS.

Los señores suscritores cuyo abono concluye en fin del presente mes, se servirán renovar ó oportunamente si no quieren experimentar retraso en el recibo de los números, espresando en letra clara é inteligible, así el nombre, como la residencia y direccion que deba darse. Los que se trasladen de domicilio deberán designar el punto en que antes residian.

A los señores suscritores de Madrid se les llevará el recibo á sus casas.

Con el objeto de regularizar la administracion, y por la dificultad que á veces se presenta para encontrar giros sobre algunos puntos por cantidades insignificantes, suplicamos á nuestros compañeros se sirvan satisfacer la suscripcion por cualquiera de los siguientes medios:

- 1.º En uno de los puntos de esta Corte donde se admiten suscripciones, ó bien en la imprenta de este periódico.
- 2.º Por libranzas del giro mútuo de Hacienda, á favor de D. S. ESCOLAR.

FOLLETIN.

Cuatro palabras acerca del charlatanismo médico de que habla el folletin del *DIARIO DE AVISOS* de esta corte, del viernes 5 del corriente (1).

Que el hombre piense, discorra y comente cuanto quisiera, ya en materias que se acomoden á su comprension, ya en otras que disten de ella, nada tiene de particular, ni aun el que publique sus mismos pensamientos, discursos y comentarios, toda vez que lleven un fin plausible, ora sea para reformar juicios equivocados, ora para denunciar abusos donde los haya; y si se quiere, hasta para pasar un rato de solaz viendo en letras de molde el producto de su inteligencia. Pero que se ponga en ridículo una ciencia y á los que la profesan, aunque sea con los adornos del chiste, para provocar la hilaridad pública, sin todas las distinciones debidas, es lo que no puede, lo que no debe pasar sin correctivo. Decimos esto, porque hemos leído en el *Diario de avisos* de esta capital, del viernes 5 del corriente, un folletin suscrito por A. R. y F., que sazonado con el gracejo del buen humor se permite espresar ideas contra la medicina y los médicos, sin tener en cuenta que donde los haya dignos de este nombre, allí encontrará impugnadores.

Si el folletinista tratara de probar que entre los médicos y farmacéuticos hay charlatanes, lo cual le sería muy fá-

(1) Damos con mucho gusto cabida al siguiente artículo que nos ha dirigido nuestro apreciable é ilustrado compañero D. J. M. Moge, y que acredita su celo y su amor á la clase. No habiamos visto el folletin del *Diario* á que se refiere, y esta es la causa de nuestro silencio respecto á él; el Sr. Moge ha suplido perfectamente nuestro descuido y le damos las gracias. (La Direccion.)

3.º Por sellos de franqueo de la correspondencia. Estos dos últimos medios de librar ofrecen facilidad suma, por cuanto se hallan en todas las cabezas de partido.

4.º Por los comisionados de las provincias.

5.º En fin, por medio de abonarés.

Además si hubiere algun profesor que no pudiese de pronto realizar la suscripcion por cualquiera de los medios indicados, bastará que haga el pedido por carta para que sin tardanza le consideremos como suscriptor, remitiéndole los correspondientes números.

Las cartas que traigan sellos de franqueo, á fin de evitar extravío, han de certificarse y franquearse; cuyo importe podrán descontar del valor de aquellos, único medio para evitar semejantes faltas.

Siendo muy pocas las colecciones que nos quedan de EL SIGLO MÉDICO, se advierte que están de venta en la Redaccion, calle del Espejo, núm. 17, cuarto principal, á razon de 40 rs. tomo en Madrid, y por el correo franco de porte 50 para las provincias, 70 para el extranjero y 80 para ultramar, remitiendo directamente el importe al Director-Administrador.

La Redaccion está abierta todos los dias, excepto los feriados, desde las nueve á la una.

Madrid 21 de Junio de 1857.

LA FIEBRE AMARILLA Y LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARÍS.

UN NUEVO HECHO DE IMPORTACION.

Aunque sea general entre los médicos españoles la creencia de que es la fiebre amarilla trasmisible y por lo tanto importable, habiendo tan solo algunos pocos *espíritus fuertes* en quienes no han hecho mella las funestas pruebas suministradas por la esperiencia de un siglo á esta parte en nuestro propio pais, conviene mucho, no obstante, consignar en las colecciones de los periódicos cuantos hechos puedan contribuir á dilucidar un asunto que todavía aparece rodeado de alguna confusion por falta de formal estudio.

cil sin mas que citar los anuncios de muchos periódicos políticos y del *Diario de avisos*, copiar certificaciones de este, ó formar un ligero índice de las sustancias espuestas á la pública veneracion en los escaparates de ciertas boticas, nada tendríamos que decir, antes le quedaríamos agradecido y celebrariamos que por medio de una sátira festiva se censurase el *modus vivendi* de ciertos sujetos, que olvidándose de sus deberes profesionales y de conciencia, abusan de la fé pública, bajo la sombra de un título que les autoriza á ejercer libremente su facultad; pero ya conocerá que de esto á lo que combatimos hay inmensa diferencia.

Ignoramos si el Sr. A. R. y F. es médico, aunque nos inclinamos á que nó, en razon á las ideas que sienta; no obstante que, por otro lado, parece querernos dar á entender que lo es, en ciertos rasgos que en su folletin echa á volar con una capa de barniz mas ó menos densa (nos valemos de sus palabras) de erudicion médica. Sentiríamos esto último, siquiera porque no se le comparase, en cuanto á su defeccion científica, con Martin Lutero, Huldrico Zuinglio, Juan Calvino, Baltasar Pasimontano y otros que deliraron en materia de religion.

Ante todas cosas, confesamos que al través de ideas y negativas que no admitimos, contiene el folletin en cuestion verdades que reconocemos: sea una de ellas la de que el charlatanismo es infinitamente mas productivo que la verdadera ciencia, y que los que mas saben son casi siempre los que peor lo pasan. Bien podia su autor, en este terreno, haber dado rienda suelta á su alegre imaginacion, sin entrometerse en otras cuestiones que debiera respetar; pero ya se vé, le pareció mejor emprenderla con la ciencia en general, y los hijos de Esculapio en particular, á fuer de entendido, y hé aquí por lo que nos ha puesto en el caso de salir á la defensa de la una y de los otros, porque así lo creemos de nuestro deber. Nos parece que el Sr. A. R. y F. será uno de tantos que, hallándose con salud, miran

Seguro es que si, de buena fé y con el único anhelo de descubrir la verdad, se propusieran los principales gobiernos de Europa averiguar ese punto litigioso y debatido de la trasmisibilidad de la fiebre amarilla y del cólera morbo, resultaria bien pronto tan resplandeciente como la luz del sol el hecho de su calidad trasmisible, demasíadamente clara para cuantos no cierran de intento los ojos á fin de no divisarla, ó se los cubren con espejuelos de color para tener el extraño capricho de percibirla desfigurada.

Lo que acaba de acontecer en el seno de la Academia de París acredita una vez mas el *especialísimo* género de inconvenientes que se oponen á esta clase de indagaciones, y el resorte, tocado con habilidad por la mano de ciertos gobiernos, á cuyo impulso suelen moverse las sociedades científicas.

Vamos al caso:

En setiembre último llegó al puerto de Brest la corbeta *Fortuna* con 215 pasajeros procedente del Senegal, la Guyana y las Antillas. La travesía fué excelente hasta Cayena, donde recibió el buque á bordo cierto número de pasajeros, entre otros el marinero Allain y el doctor Sando Charayeu, quienes tardaron poco en presenciar los síntomas de la fiebre amarilla, que reinaba entonces epidémicamente en la capital de la Guyana. Fueron desembarcados estos dos enfermos lo mas pronto posible, y el 30 de julio, cuando dió vela el buque para Brest, parecia excelente el estado sanitario.

Mas el 1.º de agosto apareció la fiebre para no cesar hasta el 7 de setiembre, tres dias despues de haber llegado la embarcacion á la rada de Brest. En esos treinta y ocho dias hubo, en un efectivo de 212 hombres, 113 atacados y 56 muertos, contándose entre estos últimos el cirujano mayor Dupuy, por lo que quedó encargado de todo el servicio su ayudante Serpin.

Ya bastaba lo ocurrido en este buque para probar la trasmisibilidad de la fiebre amarilla, comunicada seguramente por los que se embarcaron en Cayena; pero faltaba todavía lo mejor.

á la medicina con desden y claman por ella á los primeros indicios de alterarse; lo cual es muy conforme con lo que se observa en algunos malos católicos, que son despreocupados y hasta jincrédulos mientras se encuentran sanos y robustos, pero cuando se hallan *in articulo mortis* ó cercanos á él, piden á Dios misericordia y los auxilios de su iglesia, toda vez que no se haya estinguído por completo su fé.

Dice el folletinista, que la medicina está «fundada sobre un *quid ignotum*, como es la accion de las causas que producen los fenómenos vitales.» Si con esto quiere decirnos que ignoramos el cómo el autor de la naturaleza ha dispuesto al hombre, le ha dotado de órganos que cada uno funcione á su manera, para que el conjunto de esta maravillosa obra, puesto en accion por su omnipotencia y suprema sabiduria, constituya lo que llamamos vida, concedido; y esto cabalmente nos sucede, cuando queremos inquirir la primera causa de todas las cosas, por mas que nuestro orgullo se haga la ilusion de haber encontrado la explicacion satisfactoria. Pero si descendemos á las que puede penetrar la inteligencia humana (y nos concretamos ya á la medicina), le diremos que por los *estudios, vivisecciones, disecciones, autopsias y observaciones clinicas* que nos cita al principio de su folletin, y por la constante observacion y buen criterio desnudo de preocupaciones, ha conocido el verdadero médico la organizacion humana, el cómo ejerce sus funciones, tanto en el estado de salud como en el de enfermedad, y en tan fecundos manantiales ha encontrado las reglas fijas, invariables, y axiomas evidentes (sea dicho con perdon del señor á quien aludimos) que le conducen por un camino, que si bien aparece con abrojos y maleza, le encuentra luego bastante desembarazado. Si el Sr. A. R. y F. estuviera bien iniciado en todo esto, ¿no nos diria de un modo tan concluyente que la medicina es incierta? Acaso lo deduzca de la multitud de sistemas inventados y de los continuos ataques que contra

Llegada la *Fortuna* á Brest con 28 convalecientes, recibió á su bordo 14 empleados que reclamaban las exigencias del servicio; de los cuales contrajeron 2 una enfermedad mortal, respecto á cuya naturaleza pudieron los eternos favorecedores de los intereses mercantiles y despreciadores de la salud pública suscitar divergencias. Pero es de advertir que con anterioridad entró en la *Fortuna*, para pilotearla en la rada de Brest, el piloto Pitou, quien fué acometido de la fiebre amarilla, según aseguraron los Sres. Serpin y Hallour, cirujanos de marina muy ejercitados en la observacion de tan terrible dolencia. Este hecho no se ha podido poner en duda, y es el segundo de trasmision ofrecido por la *Fortuna*, sobre esos 118 sucesivos que ocurrieron en la travesía.

Volvamos á los dos casos que bien podremos llamar de *trasmision*, para no decir de contagio, mencionados arriba.

Presentó uno los siguientes síntomas: cara aplomada, sub-ictérica, boca fuliginosa, estado febril, delirio, petequias rosadas al principio y violáceas despues; al tercer dia postracion, desfallecimientos, ataxia, manchas negruzcas en la piel, delirio intenso, y muerte al cuarto dia.—El otro, malestar, cefalalgia y fiebre al principio; despues estupor, profunda alteracion del semblante, fiebre, cámaras sanguinolentas, vómitos biliosos mezclados con estrías de sangre, delirio, disnea, petequias en diversos puntos del cuerpo; muerte á los seis dias.

Teniendo en consideracion los antecedentes, y atendidos los síntomas, aun cuando hubiere faltado uno de los mas comunes de la fiebre amarilla, si bien no constante, el vómito negro, parece que deberia haberse reconocido que estos casos lo fueron de dicha fiebre, lo mismo que el del piloto Pitou; pero entonces fuera poderosa y casi invencible la elocuencia del suceso, y las consecuencias que en buena lógica se deducirian de él no podian cuadrar á las miras dominantes en Francia, cuya nacion nada tiene por otra parte que temer de la fiebre amarilla. Oidos los Sres. Testard, Delatre y Miriel, este último médico de la intendencia militar de Brest, acerca de la naturaleza de la enfermedad, declararon que era un tífus (*icterodes* faltó añadir); mientras que los doctores Quoy, inspector general del servicio de sanidad de la marina, y Lefevre, director de sanidad del puerto, dieron un informe que concluía asegurando que la enfermedad no era el tífus, sino la fiebre amarilla.

Habiendo consultado sobre este asunto á la Academia el ministro de Agricultura y Comercio, fué encargado el doctor Beau de estender el informe; y despues de hacer en él la historia del suceso manifestó, que si bien en los dos últimos casos faltó el vómito negro, no es necesario que

este síntoma exista siempre, como acreditan las autoridades de Deveze, Chervin, Louis, Trouseau y otros, porque no presenta en todos los casos la fiebre amarilla un curso regular, y muchas veces no sobreviene tal vómito. Esto se observa con mas frecuencia cuando la enfermedad se traslada á climas que la modifican, por ser poco favorables á su propagacion y desenvolvimiento.

Copiemos un párrafo del extracto que dan los periódicos de la ciencia del informe del doctor Beau:

«Pero lo que confirma principalmente la opinion de los Sres. Quoy y Lefevre (que era fiebre amarilla) es la consideracion del punto de partida, del origen de la afeccion en medio de un foco activo de fiebre amarilla. ¿Se argüirá que esta fiebre es una enfermedad en algun modo marítima, propia de ciertas latitudes? Pero la inmunidad de algunas localidades no ha impedido en ocasiones que sus habitantes contraigan aquella enfermedad á bordo de los buques infestados que acaban de llegar al puerto, aunque luego en tierra no se difunda el contagio.

«En apoyo de esta opinion, el Sr. Beau refiere dos casos análogos observados últimamente en Brest. Uno referido por Deveze, relativo á la traslacion de la fiebre amarilla desde Nueva-York á Honduras por el navío inglés *The Hibber*, y el otro por Keraudren, en 1802, que tambien tuvo á Brest por teatro.»

Todo esto (y bien pudiera haber citado, propios del nuestro y de otros paises, muchos casos análogos, sin olvidar el reciente de Montevideo) le inclina á la opinion emitida por los Sres. Quoy y Lefevre, concluyendo que la enfermedad contrai-da á bordo del vapor *Fortuna* es la fiebre amarilla.

No es necesario decir que en la Academia hubo de sobra quien rechazara el contagio de esta pestilencia, apoyándose todavia en los escritos del famoso Chervin, y que se pretendió modificar el informe escindiendo las razones en que las conclusiones iban fundadas; mas al fin la dificultad se obvió reduciéndose la corporacion á votar las conclusiones. De suponer es que los periódicos franceses no inserten íntegro el informe del Sr. Beau, por cuanto ha llegado allí á ser una especie de manía el oponerse á todo lo que conduzca á poner en claro lo que hay de cierto, no digamos respecto al contagio de ciertas enfermedades, sino solamente á sus leyes de trasmision.

Para que se vea el criterio que guia á nuestros vecinos en este asunto, y por cuánto entra en sus opiniones el anhelo de evitar daños y trabas al comercio, vamos á trasladar para remate dos párrafos del artículo crítico de la sesion de la Academia, escrito por el ilustrado doctor LATOUR, é inserto en *l'Union médicale*.

ella se han dado; en este caso, permítanos la siguiente comparacion que creemos exacta. Le hacemos la justicia de creer que no dudará de la verdad de la religion que por fortuna profesamos, aunque tambien encontrará alguno ó algunos *quid ignotum*; pues bien, le consideramos enterado de las persecuciones que en todos tiempos ha sufrido, de las heregias que se han inventado para derrocarla, de los artificios y argucias que la malignidad ha puesto en juego para ello; ¿y sus autores lo han conseguido? No, por dicha nuestra, y lo que es mas, ni lo conseguirán: al contrario, estos embates no han servido de otra cosa que para enaltecerla y afianzar mas y mas las creencias: *clavio post nubila*. Esto cabalmente ha sucedido con la medicina.

¿Qué importa que se hayan inventado sistemas por absurdos y multiplicados que sean, que se hayan agotado los mas agudos ingenios, y se hayan proclamado principios diametralmente opuestos á los que reconoce la medicina de los siglos? ¿Qué importa que el suizo Paracelso, por ejemplo, ya que nos le cita como el proto-tipo del charlatanismo, en lo que convenimos, proclamase el tejido de errores y ridiculeces que tanto llamaron la atencion en su tiempo, concebidos sin duda en los sueños de la crápula á que con frecuencia se entregaba? ¿Qué, el que vinieran luego los iatro-matemáticos y iatro-químicos con su sistema, el que se aplicasen á la medicina los principios de Newton; el que se inventase la medicina dinámica (1), la mística y la mágica, que apareciese la medicina del contra-estímulo, la de Broussais, el magnetismo de Mesmer, la medicina curativa de Le-Roy, el *similia similibus* de Hahnemann, la hidropatía de Priessnitz y otras infinitas sectas que sería muy prolijo enumerar? Facilísimamente probá-

(1) Parécenos, que en esta se funda alguna secta de nuestros dias, que pasa por original de un alemán, á quien acatan sus adeptos como fundador.

riamos, con la historia en la mano, que despues de tantas oscilaciones como han hecho bambolear á la ciencia, siempre salió triunfante la medicina hipocrática; porque al través de tantos errores, en todo tiempo ha habido profesores celosos y de gran reputacion, que la han sacado de las sendas tortuosas á que la condujeran los sofismas, para dirigirla por el camino seguro; y aunque es verdad que muchos de aquellos fueron inventores de ciertas doctrinas, algunas poco aceptables, tambien lo es que tomaron por guia á la esperiencia mas que á su propio sistema. La medicina hipocrática es pues la de la observacion, la que enseña la naturaleza, la que tiene reglas fijas de las que no podemos separarnos, la que ha prevalecido sobre todos los delirios de los charlatanes y la que prevalecerá siempre, como la doctrina de Jesucristo sobre las demás sectas religiosas: dispénsenos si abusamos de estas comparaciones.

Dice despues el Sr. A. R. y F. con cierto aire de chiste, que si la generalidad tuviese tan poca fé en los médicos como los médicos en la medicina, ¡pobres médicos! Y alega en su comprobacion, el que retiran su confianza de un sistema, y la depositan en otro diametralmente opuesto. Si esto se entiende respecto á los médicos charlatanes, *transeat*, como diría un escolástico; pero si quiere referirse á los que son verdaderos y concienzudos, ha incurrido en una notable equivocacion, porque tienen fé robusta en su ciencia, porque se entregan á ella completamente, y con una abnegacion digna de mayor agradecimiento. Sin aducir otras pruebas, porque sería alargar demasiado este escrito, solo diremos que pocos reclamarán con mas presteza sus auxilios que los médicos cuando enferman; y si no tuvieran fé, ¿lo harian? Aunque vulgar parezca la prueba, nosotros la creemos concluyente. Debemos advertir de paso al Sr. A. R. y F., que hay ciertos puntos accesorios á la ciencia que sin variar la esencia de los principios, pueden modificarse y aun cambiarse del todo, sin incurrir en una defeccion de creencias; antes al contrario, merece elogio

«Este informe, dice, y la conclusion con que termina, merecian un detenido exámen de parte de la Academia. En vano el Sr. Desportes recordó los largos y animosos trabajos de Chervin; en vano protestó Bouillaud contra las doctrinas del informe, y pidió Guerin una informacion mas detenida, la impresion del informe y el aplazamiento de la discusion; la mesa, algo impaciente á nuestro juicio, ha precipitado la votacion, que resultó favorable á la conclusion del informe.

«La Academia, tal es nuestro parecer, no ha tenido tiempo para apreciar este hecho con la madurez que merecia. Por fortuna este suceso asciende al mes de setiembre último, y se halla cubierto ya por una prescripcion sanitaria. Si el suceso de la *Fortuna* fuese actual, y la Academia se hubiese pronunciado como lo ha hecho, su voto IMPLICARIA UNA CONSIDERABLE PÉRDIDA PARA EL COMERCIO FRANCÉS: todas nuestras procedencias del Océano se hubieran tenido por sospechosas, y habrian sido puestas en cuarentena en los puertos de Europa.»

Aquí tenemos, que las deliberaciones de un cuerpo científico han de ajustarse á los intereses del comercio, á las miras industriales, no solamente olvidando, sino es sacrificando la ciencia.

Mucho nos importa á los españoles conocer todo esto; porque con ese conocimiento, y sabiendo que sin compromiso grave para la salud pública pueden en el vecino imperio abolirse las cuarentenas contra la fiebre amarilla, podemos dar su verdadero valor á las doctrinas sanitarias que allí se quieren hacer prevalecer, á las disposiciones de aquel gobierno, y á sus gestiones con el nuestro para que mitigue el rigor cuarentenario.

M. A.

ADVERTENCIAS

De la gangrena blanca y de sus formas, ó del esfacelo blanco de los dedos; por D. ANTONIO DE GRAZIA Y ALVAREZ.

La médecine marche, la chirurgie ne peut rester stationnaire.
ARTÍCULO 1.º

La medicina y la cirugía de nuestra época no están encerradas, como algunos teóricos suponen, en el estrecho ámbito del empirismo. Al contrario, ilustrada la observacion, tronco fundamental de ellas; por el raciocinio y la esperiencia, y auxiliadas por la química orgánica, la física y la anatomía patológica, sus ramas accesorias, han salido del oscuro carril de la rutina, y marchando por una senda iluminada, ya no se extravían, ó se extravían mucho menos que cuando caminaban solas por las fantásticas regiones de las teorías. ¿A quién, sinó, se deben los

quien rectificando su juicio respecto á aquellos, opta por otra opinion distinta de la suya, dando ejemplo de una sensatez que siempre le honra; pero se conoce que el Sr. A. R. y F. prescinde de los principios y se fija solo en los fines.

No negamos que la época que atravesamos es una de las mas borrascosas para la ciencia, por lo mucho que abunda el charlatanismo; pero encargamos á dicho señor, que advierta si este se ejerce por los profesores que se estimen en algo, y de buena gana nos estenderíamos acerca de este asunto, si no fuera por temor de hacernos pesados, y porque necesitaríamos, tal vez, nombrar personas dignísimas que se oponen al desbordamiento de aquel, con su influencia profesional y acertada práctica, y no queremos ofender la modestia de nadie; damos por lo mismo término á esta contestacion, dejando á un lado muchos puntos que indica el folletinista y que bien la merecian; pero no concluiremos sin tocar uno que nos ha hecho gracia.

Dice que, como en medicina y en política, el que mas cree saber no sabe nada; que en materia de individuos que se encarguen de arreglar su cuerpo y el de la sociedad en que vive, está siempre por los que lo hagan mas barato. Plácenos semejante arranque. Si fuera tan fácil encontrar los últimos como los primeros, al instante nos tenia de su parte; pero no siéndolo, dejaremos á un lado los de la sociedad. El Sr. A. R. y F. puede tener asistencia muy económica: el mismo *Diario de avisos* le anuncia con frecuencia, que por poquísimos dineros se asiste á una familia entera de médico, cirujano y botica, con la mayor exactitud. ¿Le parecerá mucho 8 rs. al mes? Si así fuese, aun le indicariamos quien lo hace mas arreglado; pero nos lo reservamos al presente, porque lo guardamos para algunos amigos que pertenecen á la escuela de dicho señor, y si se aumentaran clientes de esta clase iba á encarecerse el precio de la asistencia, y no es cosa de eso.

Madrid 12 de junio de 1837.

Licenciado, J. M. MOGEZ.

descubrimientos y adelantos verificados en todos tiempos en ambas facultades?... Los profesores dedicados á recoger los hechos clínicos y á examinarlos detenidamente, con esmero é imparcialidad, son, sin disputa alguna, los que mas han contribuido al progreso de la ciencia, y de los cuales la humanidad doliente ha reportado mas señalados beneficios. Sugiérenos estas concisas reflexiones el estudio práctico de la gangrena en general, y muy particularmente de sus especies y variedades. Entre estas se encuentra una variedad muy rara, desconocida en el país, y la que ha sido el objeto de especiales observaciones de parte de los médicos ingleses. Los casos que conservo sobre dicha alteracion patológica, recogidos en el espacio de catorce años en los hospitales y en mi práctica particular, van á suministrarme materia suficiente para poder hacer una descripción sucinta de la enfermedad cuyo nombre sirve de epígrafe á este artículo.

Es, pues, la gangrena blanca un padecimiento, como ya dijimos, muy raro de observar en nuestro país; no es contagiosa, y toma su asiento con preferencia en los dedos de los pies y de las manos, aunque no por eso están exentos los extremos, como por ejemplo, el brazo. Hasta hoy, ninguno de nosotros la ha mencionado originalmente. Aun la misma Francia, que se afana y vanagloria en ir á vanguardia de los conocimientos médico-quirúrgicos, tan solo guarda en sus archivos algunas pocas narraciones. A la denominacion antigua de este mal hemos añadido las nuevas voces superficial y profunda, porque bajo estos dos aspectos la hemos observado. De aquí proviene nuestra division en dos formas distintas, como veremos despues. Sin embargo, amantes de abreviar en lo posible, la hemos dado el nombre de esfacelo blanco de los dedos, porque al color blanco que caracteriza esta variedad, acompaña, en la forma profunda, que es la mas frecuente, la estincion de toda accion orgánica en la parte atacada, siendo esta, por lo comun, los dedos de las manos y de los pies.

Aunque la etiología de esta mortificacion es tan poco conocida, que aparece, segun se dice, sin causa apreciable, inquiriendo en las observaciones que tenemos á la vista las que predisponen á su desarrollo y la ocasionan, nos encontramos con que pueden referirse á los temperamentos linfático y nervioso, á las complexiones débiles, á la escasez é indigencia, á los desarreglos de la menstruacion, y á los padecimientos crónicos que traen desde un principio, ó á la larga, profundas alteraciones de la sangre.

Con objeto de esponer con orden y exactitud la sintomatología de la gangrena blanca, es de todo punto imprescindible que la dividamos en gangrena blanca superficial y en gangrena blanca profunda, puesto que de la primera forma se han publicado algunos pocos casos que se hallan insertos en las colecciones periódicas extranjeras, y de la segunda forma nosotros poseemos tambien en manuscritos algunas notas y observaciones.

Los síntomas, pues, de la primera forma son los siguientes: Sin ser precedida, en general, de ningun signo precursor, y muy rara vez de ligeros escalofrios ó frio en la parte que vá á ser su asiento, aparecen manchas gangrenosas blancas, orbiculares, de aspecto apergaminado, seco, y del tamaño mas ó menos de un peso columnario, situadas por lo comun en los extremos, en las manos ó en los pies, y rodeadas de un círculo rojizo oscuro ó azulado. Este anillo de separacion, que es el que limita la gangrena, se convierte á poco en un surco que solo se estiende á la superficie ó todo el espesor del tejido dermoideo, desprendiéndose luego en chapas la porcion de piel mortificada. Despues que ha sobrevenido la reparacion del dérmis, quedan una ó mas cicatrices blancas circulares, segun los colgajos gangrenados.

En la segunda forma, los síntomas son muy diferentes, y la enfermedad produce estensos y profundos estragos. Así es que, en un principio, el paciente acusa entorpecimiento, y á veces un ligero dolor gravativo en el sitio invadido de gangrena; luego la sensibilidad y los movimientos van disminuyendo, hasta que por último estín-

guense del todo. Examinando la parte afecta, se advierte que hay mucho menos calor, y que los vasos arteriales subyacentes y los próximos pulsan muy débilmente, y sus latidos llegan pronto á desaparecer. Se ven igualmente una ó mas chapas de un blanco mate entremezcladas con manchitas lívidas, de color de guinda ó rubicundo muy oscuro, y en ocasiones azuladas, equimosadas ó grises cerúleas; suelen reunirse dos ó mas de estas chapas, y entonces la gangrena puede ser tan estensa que lleve la muerte por toda una extremidad. No debemos tampoco olvidar que las partes atacadas están muy disminuidas de volumen, secas y endurecidas, y que por su consistencia pueden asemejarse al tejido leñoso. De todos modos, mas ó menos estendida, no limita sus estragos como en la primera forma, á la piel solamente, sino que penetra, profundiza hasta las articulaciones, destruyéndolas, haciendo, por tanto, que se desprendan los miembros. En fin, antes de verificarse la eliminacion aparece una zona rojiza que circunda dos dedos á la parte esfacelada.

Tales son los síntomas de las dos formas en que hemos dividido la gangrena blanca. Ahora vamos á insertar á continuacion, con la mira de presentar ejemplares que resuman lo ya espuesto, fijándolo mas en la memoria, cuatro observaciones en extracto, de las cuales dos han sido publicadas por acreditados profesores extranjeros, y las otras dos restantes, hasta hoy inéditas, las hemos recogido en el hospital civil de Cádiz, y en nuestra práctica particular.

Una muger de 27 años, que padecía largo tiempo de irregularidades en la menstruacion, y de dolores nerviosos que se irradiaban con frecuencia desde la region cardiaca á toda la extremidad inferior izquierda siguiendo el trayecto del nervio safeno interno, en cuyo maleolo del sentia mas, presentó en la pierna, y á nivel del mismo, algunas manchas de color blanco; gangrena que solamente habia invadido el dérmis, y tenia la forma y diámetro de un peso duro, en vista de la cicatriz que habia dejado. Los dolores nerviosos, continúa el Sr. Demarquay, autor de esta observacion, reaparecieron ocho ó nueve veces, irradiándose siempre hácia el mismo sitio, y siempre terminando por manchas gangrenosas blancas, como lo daban á conocer las cicatrices circulares y del mismo color que se veian en la region señalada. Pasado algun tiempo, la enferma salió del hospital en un estado al parecer satisfactorio, obtenido por el uso de diversos tratamientos, entre los cuales citaremos los antiflogísticos unidos á los opiados y emenagogos.

Algun tiempo despues, ingresó por segunda vez en la enfermería, presentando una mancha gangrenosa de la magnitud y figura de un peso fuerte, de color blanco opaco, parecida al pergamino nuevo: no existia en este punto ningun dolor; pero se observaba una línea rojiza alrededor de la gangrena, y poco despues un surco, eliminándose lo mortificado, y viéndose así que la gangrena solamente interesaba el tejido dermoideo. Varias veces reaparecieron los ataques nerviosos, y fué necesario poner en práctica las mismas medicaciones. La paciente sintió algunos dias despues calofrios, y aun frio en la parte interna del maleolo del pié izquierdo, y pronto apareció nuevo punto de gangrena blanca igual en un todo al anterior. Esta jóven curó y se restableció prontamente á beneficio de los tónicos.

Traslademos en seguida un resumen de los casos recogidos por el Sr. Mayo, para hacer notar todavia en esta misma forma alguna diferencia.

Un hombre, que parecia no experimentaba alteracion alguna en su salud, dice el redactor de esta memoria, ofrecia á la observacion el estado siguiente: la piel que cubre los brazos presentó en un principio un color rubicundo difuso. Luego aparecieron en varios sitios de su estension manchas de un blanco azulado, las cuales aumentaron de diámetro muy pronto, por reunirse dos ó mas de ellas en una sola, la que, despues de presentar una zona rojiza, adelgazada y seca como un pergamino, la superficie del tejido dermoideo se desprendió en chapas, y terminó por cicatrizacion. Esta variedad de gangrena reapar-

reció muchas veces en varios casos, tomando el mismo asiento, presentando iguales síntomas, siguiendo la misma marcha y terminando de idéntico modo.

Para poner á la vista algunos buenos ejemplos de la segunda forma, y con la mira de no molestar al lector, insertaré solamente dos de mis observaciones.

Danes Hans Nihom, edad 28 años, y marinero dinamarqués, que habia padecido de sífilis inveterada y abusado del mercurio, fué admitido en el dia 4 de abril en el hospital de San Fernando de Cádiz, y cuyo padecimiento consistia en varias manchas cerúleas entremezcladas con otras de color blanco mate, y diseminadas hácia la articulacion del metatarso con los dedos, y en falta de sensibilidad y tal entorpecimiento, que no le era ya posible andar solo. Esta dolencia fué diagnosticada de *sabañones* por el profesor encargado de la sala. Al dia siguiente, algunas de las manchas situadas sobre la extremidad de los artejos, aparecieron rodeadas de un círculo aplomado, que se presentó sucesivamente en las demás. El mencionado círculo se estendió despues, y profundizó poco á poco en cada una de ellas, y al cabo de veinticinco á treinta dias destruyó los tejidos hasta su cápsula articular, y los ligamentos, pues de su resulta fueron desprendiéndose todos los falanges de unos despues de otros, escepto los de los dedos gruesos de ambos pies. Es notable, que verificado el trabajo de eliminacion de todos los tejidos endurecidos y secos, se veian las superficies del metatarso tan perfectamente limpias, como si la mano del mas diestro de los cirujanos hubiese amputado los dedos por la contigüidad con el instrumento mas cortante. La cicatrizacion cubrió despues las superficies desarticuladas. Demás está decir, que no observamos síntomas locales ni generales de reaccion; y por el contrario, el paciente padecía desde un principio síntomas de debilidad, y faltándole las fuerzas paulatinamente, llegó á la postracion mas extrema. El tratamiento que pusieron en práctica lo constituyó la dieta restaurante, el cocimiento deterativo y cerato; luego la miel, los polvos de quina y carbon, para tópicos, asociando á estos tónicos ligeros.

Hé aquí la última observacion que hemos creído conveniente publicar en este corto trabajo.

Santiago Mariño, natural de Galicia, de 52 años de edad, de ejercicio mozo de huertas, y mal alimentado, se presentó en mi casa el dia 1.º de junio de 1847, apoyado en una muleta, por no poder andar hacia mas de tres meses, á causa de la falta de accion al movimiento é insensibilidad que tenia en el pié izquierdo. Quejábase, además, de dolor compresivo que sentia algunas veces en la punta de los dedos. Inspeccionando la pierna del mismo lado, se observaba enjuta y descolorida, y el pié correspondiente seco, estando la piel que le cubria coarrugada por algunos puntos del dorso, y sobre los cuatro dedos que le quedaban, pues se le *habia caído uno*, dos meses antes, segun dijo, veíanse tambien manchas de color blanco-cerúleo rodeadas de un círculo lívido muy oscuro. En el dedop equieño este círculo habia pasado á ser un profundo surco. Despues de examinadas las funciones y organizacion, vistas las coloraciones de las manchas, el descenso de temperatura de la parte, su insensibilidad y entorpecimiento, la ausencia de pulsaciones arteriales en la extremidad, la dureza y encojimiento de los tejidos, el estado de sequedad y coarrugamiento de la piel, el curso lento de este mal, y la falta de toda reaccion, juzgamos que habiendo perdido aquella parte con su textura sus usos, estaba ya afecta y profundamente de gangrena blanca. En consecuencia, le ordené friccionar la pierna, lo menos tres veces al dia, y aplicar sobre el pié compresas ó lienzos mojados en la composicion siguiente:

R. Alcohol debilitado de quina y plantas aromáticas. 1 libra.
Aceite de trementina. 1/2 onza.
Espíritu de vino alcanforado. 2 dracmas.

M. S. A.

Además le prescribí dos cucharadas por mañana, tarde y noche del elixir de genciana de Pougens, en medio vaso de la decocion de quina del

número 12, con supresión de la sal de Glaubero; alimentación analéptica, sobre todo el uso de la carne asada, y del vino tinto de Cataluña. No volví á ver á este enfermo hasta quince ó veinte dias despues que, agradecido por haberle curado, se empeñó, lo que no admití, en recompensar el gran servicio que le habia hecho.

Desde el dia que me consultó, siguió con toda exactitud mis consejos, tomando y aplicándose las medicinas ordenadas, y de sus resultas fueron desapareciendo las manchas, las arrugas de la piel, y adquirió en el pié y pierna la sensibilidad y el movimiento. Pero, no por eso se pudo impedir se detuviese la gangrena en el dedo pequeño, cuyo esfacelo estaba ya efectuado, cuando por primera vez le ví; cosa no de extrañar, pues todos saben que á una parte muerta es imposible darla vida. Eliminóse el pequeño dedo sin haber sentido el paciente el menor dolor, la superficie quedó limpia, y con las mismas compresas del alcohol trementinado se verificó la cicatrización perfectamente.

(Se continuará.)

SOCIEDADES CIENTIFICAS.

Histología de los tumores malignos. — La anestesia aplicada á la agricultura. — Misterios de la generacion: alternativa de los sexos. — Curacion segura del acné. — Un descubrimiento quimico. — Hipertrofia normal del corazon en las embarazadas.

Infatigable el doctor MANDL en sus investigaciones microscópicas, acaba de dar conocimiento á la Academia de ciencias de París de las que ha hecho recientemente para descubrir la histología de los tumores malignos, principalmente sobre la degeneración grasienta y cancerosa. Hé aquí las conclusiones con que dá término á su trabajo:

1.º Pueden establecerse tres especies de cánceres: cánceres con células, cánceres con fibras, y cánceres con láminas, á las cuales acaso convenga agregar una cuarta especie, la de cánceres de la retina;

2.º Los elementos de los tumores malignos se desarrollan como los de los tejidos normales;

3.º Cuando un tumor maligno se manifiesta en un tejido, no debe su origen esta producción patológica á una transformación de células ó de fibras ya formadas, sino á la formación de nuevos elementos. La diátesis cancerosa recae sobre el blastemo. Así es que los cánceres con fibras se componen de fibras incompletamente desenvueltas, y no pueden, por consiguiente, ser una modificación de las fibras ya completamente desarrolladas. Lo propio sucede con las células del escirro y del encefaloide;

4.º Pero estos nuevos elementos no siempre se pueden distinguir de los elementos inmediatos; por eso ha de hacerse con suma reserva la aplicación del microscopio al diagnóstico de los tumores;

5.º Síguese también que es imposible establecer el homeomorfismo y el heteromorfismo como base de la clasificación de los tumores;

6.º Las células llamadas cancerosas no siempre y en todas partes conservan los caracteres que los autores las han atribuido. Cánceres del hígado, del sistema huesoso y de la retina, están muchas veces compuestos de elementos que difieren esencialmente del tipo que se tiene como característico de las células cancerosas;

7.º Hay elementos normales que presentan caracteres análogos á los de las células llamadas cancerosas; por ejemplo el epitelium de la vejiga y el de los brónquios (sobre todo en la bronquitis de los niños). Puede comprobarse esta analogía examinando los elementos, ya sea aislados, ya en grupos. Efectivamente, ni la dimensión y el volumen relativo del núcleo, ni el tamaño de las nucleolas, ni la presencia de los elementos en las células madres, ni la cantidad de los núcleos libres, ni la multiplicidad de la forma y grado de desarrollo de la célula, son caracteres constantes, fijos, y en todos los casos bastante diferenciales;

8.º Puede afirmarse, con VELPEAU, que la célula llamada cancerosa falta en ciertos tumores, que son, sin embargo, cancerosos; y al contrario existe en otros que no lo son, como he comprobado, por ejemplo, en un póliplo de la laringe de un niño;

9.º El estudio microscópico explica la facilidad de las recaídas en el escirro y en el encefaloide, esto es, en los cánceres de células, por causa de la facilidad con que estas se reproducen.

—El Sr. DOYERE ha dado á conocer á la mencionada Academia una nueva aplicación de la anestesia, utilísima no ya en terapéutica sino en agricultura. Este hábil experimentador mata el gorgojo del trigo, y cualquier otro insecto que destruya los cereales, encerrando bien en silos las semillas, y determinando la anestesia mediante el éter ó el sulfuro de carbono. Como esta manera de extinguir los insectos es sobre sencilla poco costosa, deberá tener utilísimas aplicaciones á la agricultura.

—En la sesión de la Academia de medicina de París correspondiente al día 26 de mayo anterior, se leyó por el Sr. BOUSQUET un informe acerca de una Memoria del

Sr. BOUFFIER, cuyo título es *Algunas consideraciones sobre un punto oscuro de la generacion.*

Nada menos se propuso el autor de dicha Memoria que esclarecer la cuestión de la alternativa de los sexos; esto es, averiguar por qué medios la naturaleza produce alternativamente un niño y una niña, un macho y una hembra.

Despues de advertir que la naturaleza, aun para realizar las mayores maravillas, se vale siempre de medios muy sencillos, créese admisible que para crear ya un macho, ya una hembra, bastaria alternar el sexo de los huevos, y sin otro fundamento supone que cada menstruación trae sucesivamente un germen macho y uno hembra; cuya suposición encierra esta otra: que cada mes se desprende un germen del ovario y cae á la matriz. De manera que segun el Sr. BOUFFIER, llevando cuenta de las menstruaciones ocurridas desde el último parto, pudiera predecirse el sexo del feto que ha de salir á luz en el siguiente.

Con muy buenas razones probó en su informe el señor BOUSQUET que carece esta opinión de fundamentos sólidos, por mas que haya acreditado el autor de la Memoria arte y talento.

—No por pequeñas han de despreciarse las enfermedades hasta el punto de permanecer inactivos sin buscar los mejores medios de combatir las. Los barros, tan comunes en la juventud, y que tan repugnante hacen el semblante aun de las personas mas hermosas, son, sin embargo, dolencias cuya curación ha parecido hasta el dia superior á los recursos de la ciencia, aunque baste la naturaleza á dominarla por fin. Pero ya en 1851 se presentó á la Academia de ciencias de París una Memoria ensalzando contra esta enfermedad el ioduro de cloruro mercurioso, y ahora acaba de presentarse otra confirmando tales virtudes por el doctor SELLIER, y presentando los extractos de 15 observaciones de las mas notables y concluyentes.

Todas ellas parecen probar que las diferentes especies de acné (*rosácea, indurata, punctata, varioliforme, etc.*) se curan bastante bien á favor del ioduro de cloruro mercurioso. La medicación ha de ser á la par interna y esterna. El doctor SELLIER hace tres dias seguidos una fricción en la cara con el tóxico, y prescribe cada dia 1, 2, 3 ó 4 píldoras, segun la gravedad de la dolencia, agregando una bebida depurativa, y de cuando en cuando un purgante. La fricción determina á la hora ó dos horas cierta animación en la piel, aumento de la circulación capilar y del calor, algo de movimiento febril, y entonces sale de las pústulas y de los puntos rojos de la cara, ya serosidad amarillenta, ya una materia mas espesa que se deseca al contacto del aire, y se desprende al cabo de algunos dias, ya un icor que se convierte en polvo de un blanco grisiento, ya una exudación que pronto forma escamas sobrepuestas; pero luego que las costras ó las escamas caen, aparece la piel menos rubicunda y menos endurecida. Despues que la piel queda limpia procede á nuevas aplicaciones, hasta que bajo su influencia dejan de formarse costras ni especie alguna de esfoliación epidérmica.

La pomada se compone con 75 centigramos (15 granos) del ioduro de cloruro mercurioso para 69 gramos de manteca (algo mas de 2 onzas); pero al final se reduce la proporción á 50 centigramos del ioduro y 60 gramos (2 onzas) de manteca. Algunas veces hay que elevar las proporciones á 1 gramo y 50 centigramos (30 granos) para 60 gramos de manteca. Cada píldora contiene una décimaquinta parte de grano de la sal.

—Un jóven químico, el Sr. BERTHELOT, ha logrado producir la fermentación alcohólica en cuerpos que no se hallan clasificados entre los azúcares, tales son la manita, la glicerina, la dulcina, etc. Así lo ha manifestado en una Memoria leída á la Academia de Ciencias de París. Si se considera que estos cuerpos se hallan en abundancia, libres ó combinados, en los tejidos vegetales; que se unen directamente á los principios insolubles que forman la trama, y en fin, que la mayor parte de los fenómenos de la fisiología botánica parecen girar sobre sus transformaciones, con facilidad puede comprenderse cuánto interesa el estudio de sus reacciones. Las metamorfosis que sufren por medio de la fermentación ofrecen particular interés, á causa de la semejanza que hay entre estos fenómenos, tan diferentes de las afinidades ordinarias, con los fenómenos vitales propiamente dichos.

—A la propia sociedad científica ha comunicado el señor LARCHER un hecho que seria muy interesante si se confirmara: hablamos de la hipertrofia normal del ventrículo izquierdo del corazon durante la gestación. Asegura que el espesor de las paredes del ventrículo aórtico se aumenta á lo menos en una tercera parte, permaneciendo el derecho y las aurículas con su espesor normal, y adquiere de paso mas consistencia y un color mas encendido. En presencia de este hecho (que falta comprobar bien), llama la atención de los sábios hácia la coincidencia que se advierte entre la hipertrofia del ventrículo izquierdo y la del útero, y á la perfecta armonía que hay durante la gestación entre el estado plétórico ó poliémico por una parte, y la hipertrofia normal y temporal del corazon por otra. Advirtiéndose, que el ventrículo aórtico hipertrofiado comunica su contingente de energía al organismo creador (la madre) y al organismo creado (el feto).

En esta hipertrofia descubre por otra parte el Sr. LARCHER, una predisposición necesaria á las diferentes lesiones del centro circulatorio, sobre todo cuando los embarazos se repiten mucho, y á ella atribuye, en fin, la persistencia de la bronquitis en las mugeres embarazadas, la gravedad y peligro de la pulmonía, la aptitud mayor al aborto ó al parto prematuro, la epistaxis, la hemotisis y la hemorragia cerebral que suelen presentarse durante la gestación.

HIDROLOGIA MEDICA.

Importancia y preferente necesidad de una metódica y detenida observación clínica en los estudios hidrológicos;
POR D. M. PEREZ MANSO.

Conclusion.—(Véase el número anterior.)

Las noticias relativas á la acción terapéutica de las aguas minerales adolecen por lo comun del defecto de generalizar mucho é individualizar poco; dando lugar de este modo á que se consideren indicados sus efectos en muchos estados enfermos, que bien examinados no pueden sin embargo ser naturalmente corregidos por ellas.

Este inconveniente, que lo es de alta trascendencia, únicamente puede evitarse á mi ver, señalando no tan solo los efectos fisiológicos y terapéuticos que son propios á la acción de las aguas que se estudian, sino haciendo ver las modificaciones que sufren aquellos en su manifestación y desarrollo, segun los estados morbosos y las condiciones de los que padecen, y demostrando en fin los resultados á que dan lugar en las distintas afecciones para que se usan, segun los móviles de que proceden y el estado de los que las sufren.

Para conseguir tan interesantes noticias, para contar con datos tan importantes como necesarios, no basta observar los efectos que en general producen las aguas; es pues preciso descender á estudios parciales, porque únicamente ellos permiten individualizar, y salir sin riesgo del campo de las generalidades.

Pero un exámen de esta naturaleza y unos estudios tan minuciosos y delicados, por decirlo así, no pueden hacerse con exactitud y sin confusión, cuando se quiere observar simultáneamente un grande y variado número de enfermos á la vez, y por lo mismo conviene limitar en cuanto sea dado los objetos á que se refiere la observación para poder obtener resultados positivos.

Sin proceder de este modo, sin fijar la atención de una manera especial en cada uno de los diferentes estados enfermos por tiempo bastante para apreciar cuanto ellos ofrecen, no creo posible fijar el valor que en cada una de las clases de males que se presentan en los baños puede tener la acción de sus aguas; y recomendarlas con afán, hablar con entusiasmo de sus efectos, elogiarlas, en fin, partiendo simplemente de algunos casos felices observados en la clase de afección para que se aconsejan, pareceme sobre arriesgado y poco prudente, traspasar los límites de lo que consienten la ciencia y la moralidad.

Así piensa también un autor célebre en hidrología mineral; y condenando la costumbre de generalizar que observa en la mayor parte de los trabajos sobre este ramo de la terapéutica, dice: «Tous les éloges que l'on prodigue aux eaux minerales, sont vains et dangereux tan qu'on ne spécifie pas bien nettement les cas de leur application.»

De esta manera lo considero también; y tanto lo creo así, que en mi sentir una de las cosas que mas han hecho perder la fé en esta clase de remedios, que mas los ha desvirtuado en la opinión, y que mas ha perjudicado á los médicos consagrados al estudio de la hidrología, ha sido la ligereza con que, llevados del entusiasmo producido en su ánimo por la observación de algunas curaciones inesperadas, se han permitido señalar en las aguas un poder decidido para conjurar todos los males análogos al que con sorpresa vieron desaparecer despues del uso del remedio que habian prescrito.

Para que esto no suceda, y alejar las desfavorables prevenciones á que pudiera dar lugar una conducta semejante, no tan rara por desgracia, es pues de indispensable necesidad que nuestras aserciones estén fundadas en numerosos hechos; que los que sirven de base á nuestros juicios hayan sido minuciosamente analizados á fin de distinguir no solamente su índole y condiciones de existencia, sino también sus diferentes elementos, el valor é influjo de cada uno de ellos en el estado enfermo de que se habla, y el que en su curación han podido ejercer las distintas causas que durante el tratamiento mineral ó despues de él han obrado sobre el enfermo.

Únicamente procediendo de este modo, abrazando en cada hecho cuanto importa tener presente, cuantas circunstancias pueden influir de algun modo en sus resultados, dando á cada una el valor, por decirlo así, que pueda tener en ellos, y contando con una colección de hechos análogos y de resultados también semejantes ó iguales, es cuando puede el médico hidrólogo determinar con certeza tino los estados enfermos, los padecimientos, los casos y condiciones morbosas, en fin, en que conviene el uso de unas aguas.

Decidirse á emitir sus juicios sobre materia tan delicada, hacer aserciones sobre su benéfica acción para tratar estas ó aquellas dolencias, por haber presenciado uno ó mas casos de éxito feliz, daría lugar á que en el trascurso de algunos años no hubiera acaso ninguna de que poder decir que no obtendría su curación con los efectos de todas y de cada una de las aguas conocidas; porque conviene no olvidar que en los establecimientos minerales, donde tan variado número de enfermos se reúne, sucede con frecuencia lo que se observa todos los dias en la práctica, á saber: que no pocas veces se halla sorprendido el médico con la desaparición de males considerados incurables por él, y por los que antes trataron á los pacientes.

Tales sucesos, debidos en unos casos á errores de diagnóstico, en otros á los propios pero desconocidos recursos de la naturaleza, y en algunos al oculto aunque eficacísimo poder que sobre el enfermo ejercen las condiciones higiénicas ú otras causas no siempre bien apreciadas, sería motivo para que se las atribuyera influjo bastante para combatir todos los males, y hasta para concederles una acción milagrosa capaz de conjurar padecimientos que no admiten remedio, ó mejor dicho, que no dan esperanza.

Y cuenta que serian muy pocos los establecimientos que no pudieran alegar algun hecho en prueba de semejante

poder; porque, como antes dije, donde tantos enfermos se reúnen, y tanta y tan numerosa es la clase de males, y tan variadas las condiciones de los que los sufren, no puede desconocerse la posibilidad y aun la frecuencia de tales acontecimientos; mucho mas cuando cada profesor en su clientela particular cuenta de seguro con no pocos análogos, sin embargo del reducido número de pacientes que la forma, comparado con el que se vé en los baños minerales todos los años.

Sin estar prevenido por tanto el observador de los efectos terapéuticos consiguientes á la accion de las aguas minerales para no dar fácil entrada á las deducciones que, obrando ligeramente, pueden hacerse de muchos de los casos que presencia; sin prepararse de antemano para no dejarse llevar del entusiasta júbilo que le ocasionan, á fin de no elevar al rango de verdades averiguadas las que cuando mas no pueden pasar de simples presunciones, incurriría necesariamente en el reprehensible y sobre todo trascendental defecto que es comun á los curanderos empiricos y á los partidarios exagerados de los sistemas que, pudiendo aducir uno ó mas hechos de resultados favorables, se consideran autorizados ya para creer segura siempre la aplicacion de sus drogas ó de sus principios en el tratamiento de todos los males parecidos en algo á los pocos que supusieron curados por sus medios, y llegaría un tiempo en fin en que no habria enfermedad que no estuviera al alcance del poder medicinal de las aguas minerales de cada establecimiento.

En consecuencia de tan indiscreto proceder habria de observarse lo que con general sentimiento se advierte ya por no pocos en los trabajos hidrológicos, y es esa numerosa lista ó relacion de enfermedades igualmente curables con unas aguas; la ninguna ó escasa diferencia de accion que, á juzgar por los términos en que se dan estas noticias, parece que existe del poder que tienen para combatir con preferencia unas que otras, sin embargo de la variedad y distintas clases á que se refieren.

Esta circunstancia que acompaña á los mas, esta falta de expresion que es comun á la generalidad de ellos, sobre apocar las esperanzas que en otro caso inspiraría el remedio, y dar lugar á juicios desfavorables para los que escribieron aquellos, hace vacilar al mas resuelto y decidido sobre cuáles sean las que deba preferir para asegurar mejor el resultado á que aspira.

Todos estos graves inconvenientes son, por fortuna, fáciles de evitar, prestando al estudio clinico la sostenida atencion que consideramos antes poco conciliable con la clase de trabajos á que hoy se dá la preferencia en daño de aquellos; pueden alejarse, observando con paciencia y sin prevención, esperando resultados y no queriendo adivinarlos, interrogando á los hechos, escuchando sus lecciones, estando constantemente alerta para no perder ninguna, y en una palabra, adoptando la contraseña y prudente consejo dado por los verdaderos sábios para adquirir el conocimiento de verdades en las ciencias de observacion que espresan de este modo: *Non fingendum aut escogitandum quit naturæ faciat sed inveniendum.*

Pero, preciso es decirlo, aun obrando así, aun no apresurándose á publicar las deducciones sacadas de los hechos observados antes de que sean bastantes por su número y calidad para fijar fundadamente la opinion, como frecuentemente se hace, hoy mas que nunca, llevados sin duda por el mejor deseo, y no poco acaso por ocupar un lugar que sin esta circunstancia se niega á todos; aun sin prescindir de ninguna de las muchas condiciones que demanda el estudio de los hechos para servir en buena ley al de una legítima observacion, no pueden menos de ser oscuros los resultados que obtenga el médico hidrólogo de la suya, si como antes se dijo no limita el campo en que ha de hacerla, estudiando, por decirlo así, separadamente y por grupos, los efectos terapéuticos á que dan lugar las aguas, cuyo buen uso ha de dirigir, y acerca de los cuales ha de informar á sus compañeros.

Téngase muy en cuenta además, al tratar este asunto, que si todos los médicos necesitan estar dotados de las cualidades especiales que exige imperiosamente el estudio de observacion, y aun contando con ellas les ofrece grandes dificultades, más acaso que ninguno há menester de las primeras, y ha de experimentar las segundas el que ha de observar el curso de los males y los efectos de los remedios en los establecimientos minerales, y porque la antigua cronicidad de las dolencias, interesando en virtud de sus efectos y de los del tiempo á toda ó á la mayor parte de la economía, no solamente hace que todos sus órganos, aparatos y funciones se hallen por lo comun alterados y en desorden, sino que cuantos las sufren ofrezcan fenómenos contradictorios, cuadros sintomáticos inesplicables y desarreglos funcionales consiguientes al deterioro ó apagamiento vital, que por lo comun existen en ellos; dando lugar todo á un conjunto de complicados y oscuros problemas, cuya difícil resolucion no se consigue sino á fuerza de un saber médico profundo, del mas delicado tino para observar, de un tacto esquisito, de una sagacidad poco comun, y sobre todo á fuerza de paciencia y de tiempo consagrados á la investigacion de las muchas circunstancias que tiene que conocer y apreciar en cada uno de los pacientes que examina.

Si á todo esto se añade el gran número de enfermos que á la vez demandan sus servicios, las diversas é infinitas dolencias que simultáneamente ha de considerar, las atenciones del instante que cada una reclama, las que exige la direccion de todos, y el orden del establecimiento puesto á su cuidado, no es difícil comprender la imposibilidad de que al querer abarcar tantas cosas á la vez, pueda hacer al mismo tiempo la observacion de todas las clases de enfermos con el debido detenimiento, sin que deje de ser incompleta en los mas, y por consiguiente muchas veces estéril para él y para la ciencia.

Si de lo espuesto se infiere bien las dificultades que han de encontrarse para recoger en poco tiempo datos bastante claros que permitan hablar con acierto del valor te-

rapéutico de un agua mineral, no se comprende la menor imposibilidad de determinar en tan corto espacio, y en medio de tanta confusion, el poder que tenga para combatir cada uno de los estados enfermos en que se usan, sobre todo cuando para alejar la oscuridad inherente á la heterogénea clase de males que á la vez se observan, no se estudian separadamente los efectos que en cada uno de ellos produce la accion del medio empleado.

Sean cualesquiera las dotes facultativas de un profesor, no es dado á ninguno en tales circunstancias, sin valerse de métodos bien calculados, examinar los efectos que presencia del modo que deben serlo para que puedan servir de legítimo fundamento á sus juicios.

Ni bastará para conseguir este resultado que pase largos años al frente de un establecimiento, porque todos y cada uno de ellos le ofrecerán la misma confusion que el primero, y el trascurso del tiempo no habrá sido suficiente para disipar la oscuridad que la confusion ocasiona, si no ha procurado por algun medio simplificar, digámoslo así, el cuadro en que debe fijar su atencion, y si no ha podido desembarazarle de cuantos objetos le oscurecen, ó pueden, distrayendo aquella á cada instante, impedirle que alcance las verdades que busca en él.

En apoyo de cuanto viene manifestado sobre la necesidad que existe para hablar con acierto de la accion de esta clase de remedios de un largo estudio práctico, y de un método á propósito para que este sea provechoso, pudiera añadir algunas otras consideraciones que robustecieran el valor de los juicios emitidos; pero como esto me llevaría mas lejos de lo que cumple á un trabajo de esta naturaleza, me limitaré á recordar simplemente las dificultades con que tiene que luchar el encargado de un establecimiento mineral para conseguir una observacion completa de cada uno de los hechos que estudia.

Independientes de las que son peculiares á todos, y de las que proceden de cuanto se ha dicho antes, existen para el director otras que son consiguientes y propias á su especial situacion, y que reducen considerablemente el número de las que necesita para poder adquirir el necesario convencimiento de la accion del remedio que ordena.

Nadie ignora que son pocos los enfermos que obtienen los resultados medicinales á que aspiran durante el uso de las aguas minerales, y sábase por todos tambien, que son menos todavía los que se cuidan de dar noticias al director de los que experimentan despues.

Cuanto disminuya esta circunstancia el número de los hechos de que pueden partir para asegurar con razon el influjo medicinal que ejercen las aguas minerales en una gran mayoría de casos, y cuanto mas tiempo sea por lo tanto preciso para poderlo hacer con fundamento, se infiere desde luego, sin mas que tener presentes los pocos hechos que en virtud de tales motivos pueden ser definitivamente considerados como hábiles y abonados para juzgar con acierto. Y si por todas estas causas no es fácil determinar con exactitud sino despues de largo tiempo el influjo que ejercen las aguas sobre los males en general, ¿cómo será dado hacerlo del que en particular tienen sobre cada uno de los estados morbosos, si no facilitando este conocimiento por estudios especiales relativamente á cada uno de ellos, y consagrando á cada clase el tiempo necesario al efecto para evitar la confusion y oscuridad que resultaría necesariamente de obrar de otro modo? Y si para lograr el suficiente número de hechos que es preciso reunir, correspondientes á cada una de ellas, es asimismo indispensable una práctica larga y continuada estudios, ¿cómo puede afirmarse sin ella, sin el tiempo preciso para adquirirla, cuáles sean los efectos que deben producir unas aguas en enfermedades dadas, ni cómo señalar con la debida claridad y exactitud las condiciones en que deben hallarse los pacientes para que sean aquellos beneficiosos en los casos para que se recomiendan?

Sin traspasar los límites de la prudencia, sin esponerse á presentar como verdades las que no pueden pasar en buena ley de simples presunciones, no es posible permitirse hablar de la accion de esta clase de remedios sino de un modo vago, general, y por tanto aventurado y poco provechoso, á no haber descendido al especial estudio de que antes se ha hecho mérito, y cuya necesidad trato de hacer ver.

Se dirá, y no sin fundamento, que semejante proceder es largo y de tardios resultados, y así es en efecto; pero en cambio no puede negarse que es el único que puede darnos seguridad, el que permite dirigir sin riesgo á los enfermos hácia su bien, mientras que todos los demás los alejan de este camino por el afán de buscar atajos para ganar tiempo; los espone á peligros sin cuento, á gastos ruinosos y estériles, y los hace andar de baños en baños y jugar en todos albuces comprometidos que dañan á los pacientes, rebajan la ciencia y desvirtúan á los médicos, y muy especialmente á los encargados del estudio de esta especialidad.

Si no temiera esceder los límites naturalmente concedidos á esta clase de escritos, no me sería difícil hacer ver que la irregularidad que se observa en el uso de las aguas y baños minerales, las decididas preferencias que segun las épocas obtienen unos sobre otros, la boga de algunos en ciertos años, y su olvido despues, así como el gran número de los que estérilmente recorren bastantes enfermos para corregir sus males, no son, en último resultado, sino efectos de la vaguedad con que se habla de sus propiedades terapéuticas, de la poca precision con que se escribe de ellas, debido todo á la ligereza con que se observan, á la falta de método con que se hace, y principalmente al preferente lugar que en los últimos tiempos se ha dado á estudios que, aunque útiles, están muy lejos de ser los mas necesarios al médico hidrólogo.

Considerando, en fin, que el estudio de observacion, la esperiencia clinica, en una palabra, son la mejor guia en estas materias, y que los conocimientos debidos á ellas no se adquieren sino con el trascurso del tiempo invertido en recoger hechos de la manera que llevo indi-

cada, no he creido que debia esponer los resultados obtenidos por la mia relativamente á la accion que ejercen las aguas que dirijo sobre las diferentes clases de males para que se aconsejan, hasta no haber recibido las lecciones necesarias al efecto, por los medios mas seguros y que mas le garanticen.

Adquiridas estas por el método de que he hablado, y recogidos los hechos en que se fundan con arreglo á los principios que he dicho antes ser, á mi ver, mas convenientes al efecto, empezaré á señalar los resultados obtenidos en cada una de las clases de males que se consideran indicadas, y á determinar con la mayor precision posible los casos para que pueden ser mas ó menos eficaces, de todos aquellos en que dije que podian ser útiles y ventajosas las aguas de la Isabela al dar noticia de los resultados analíticos de las mismas, de su accion terapéutica en general y de los padecimientos que con esperanza podian tratarse con ellas.

PRENSA MEDICA.

MEDICINA.

Glositis aguda terminada por la muerte.

Digna es por mas de un concepto de consignarse la siguiente observacion, publicada por el Sr. J. Z. LAWRENCE, y relativa á un caso de glositis aguda que terminó por la muerte, en una enferma á quien asistía en un reumatismo agudo.

Despues de algunos escalofrios que sobrevinieron dos ó tres dias antes, la enferma experimentó de repente una estremada dificultad de respirar, acompañada de grande ansiedad. Muy pronto la fué imposible abrir la boca y hablar, pues la *mitad izquierda* de la lengua se hallaba tumefacta, rubicunda y seca. Tres largas incisiones que, sin perder tiempo, se practicaron, produjeron un flujo de sangre en cantidad como de una media azumbre. Al poco tiempo despues sobrevino una hinchazon de la region sub-maxilar que motivó la aplicacion de doce sanguijuelas. A la mañana siguiente la *mitad derecha* de la lengua empezó á hincharse, y por la tarde ya habia adquirido el mismo volumen que la mitad izquierda. Habiéndose agravado el estado general, sobrevinieron escalofrios: el pulso estaba irregular y toda la region sub-maxilar se hallaba invadida. Aun cuando la deplecion sanguinea local produjo muy poco alivio, el Sr. LAWRENCE propuso practicar incisiones en la mitad derecha de la lengua; pero la enferma lo rehusó de una manera absoluta. Por la noche dejó de percibirse el pulso en la muñeca, la piel estaba fria, *la respiracion era fácil, aunque débil.* Evidentemente la enferma sucumbía á una asfíxia lenta. A pesar de sus instancias, el cirujano no pudo conseguir, ni de la enferma ni de su marido, la autorizacion para practicar la traqueotomía, única que podia ofrecer en aquel caso algunas probabilidades de curacion. La muerte sobrevino por la noche.

En la autopsia se comprobó que los pulmones se hallaban perfectamente sanos, no existiendo tampoco lesion alguna en el corazon, en los riñones ni en la vejiga. Toda la lengua se hallaba hinchada, pálida, reblandecida por su maceracion en un fluido sero-purulento que bañaba, infiltrándolas, las mallas de su tejido. La abertura superior de la laringe se hallaba estrechada en alto grado por un considerable derrame de serosidad. La infiltracion habia invadido la glotis, pero en un grado mucho menor; en el resto de la laringe y la tráquea no se observaba la menor obstruccion; la region sub-maxilar presentaba una infiltracion serosa en toda su estension. El líquido derramado era purulento entre los músculos sub-hyoideos.

Es curioso que la inflamacion haya, en el caso precitado, invadido sucesivamente y de una manera muy distinta las dos mitades de la lengua. La asfíxia sobrevino lentamente, sin accesos de sofocacion propiamente dicha, y muy probablemente hubiera podido salvarse la enferma practicando á tiempo la operacion de la traqueotomía.

TERAPÉUTICA.

Del carbon vegetal en algunas enfermedades especiales.

En las afecciones intestinales de los niños complicadas con una afeccion verminosa, el doctor BIRD asegura que el polvo de carbon de leña, á la dosis de 6 á 12 granos con la adiccion de 1 grano de ipecacuana y de 3 á 4 de ruibarbo en polvo, tomados al tiempo de acostarse, obra con una prontitud maravillosa. Esta fórmula contiene las malas secreciones y dá tono á la economía. En la gastralgia y gastrodinia el polvo de carbon á la dosis de 18 á 36 granos tres veces al dia, tomado con un poco de agua, produce casi siempre un efecto ventajoso. En el tenesmo intenso con evacuaciones mucosas ó sanguíneas, una inyeccion en el recto con un cocimiento de arrow-root que contenga una dracma de carbon en polvo, proporciona con bastante frecuencia una inmediata mejoría. El polvo de carbon es un absorbente muy bueno de los fluidos tanto acuosos como gaseosos; y al mismo tiempo que no sufre ningun cambio en el estómago, puede considerarse como el único agente en que puede tener confianza el médico; al paso que las sustancias minerales absorbentes, como la cal, la magnesia y el bismuto se combinan con los ácidos del estómago, y las sustancias análogas del reino vegetal se descomponen con la digestion y suministran nuevos productos gaseosos que empeoran mas el estado del estómago.

Hidropesias: empleo del aceite de croton-tigle en estas enfermedades.

Despues de recordar el doctor FIRE, en sus lecciones clínicas, que las hidropesias son sintomáticas ó idiopáticas, é indicar las causas bajo cuya influencia se producen, establece que de una manera general los purgantes dan me-

jores resultados que los diuréticos: cuyo hecho se explica por la frecuencia de las lesiones de los riñones en las hidropesías, lesiones que se suelen encontrar hasta como fenómeno consecutivo en los anasarcas sintomáticos de las afecciones del corazón. Entre los purgantes, el doctor FIFE recomienda particularmente el aceite de croton-tiglio á la dosis de 5 centigramos (1 grano) al día, en píldoras. El uso de este medicamento, añade, continuado durante muchas semanas, jamás ha dado lugar á ninguna incomodidad seria. El aceite de croton, eficaz en las hidropesías que no van ligadas á lesiones orgánicas incurables, es también muy útil como medio paliativo en las hidropesías sintomáticas mas graves. Menos activo que el elaterium y aun que la sal de Epsom como hidragogo, es muy preferible, dice el autor, porque imprime al sistema absorbente una actividad duradera que impide las recidivas.

ANATOMÍA.

Conformación viciosa del corazón en una niña que padecía cianosis.

El doctor RUSSEL REYNOLDS ha presentado á la Sociedad patológica de Londres el corazón de una niña que murió á los 13 meses de nacer, y que se hallaba padeciendo de cianosis y convulsiones desde la edad de 7 meses, pero que hasta dicha época habia presentado todos los atributos de una salud perfecta. La cianosis habia sido pronunciada y la auscultacion de la region cardiaca revelaba la existencia de un murmullo sistólico, que se extendia por toda la superficie de esta region, pero ofrecia un maximum de intensidad en la base y se extendia en la direccion de los cartílagos costales izquierdos. El corazón presenta las anomalías siguientes: El agujero oval entre las aurículas está abierto. La aorta nace del ventrículo derecho. El ventrículo izquierdo comunica con el derecho. La arteria pulmonal se halla considerablemente reducida de volumen, y toma origen en las paredes del ventrículo derecho, siendo escesivamente estrecha su comunicacion con el ventrículo. Contra lo que ordinariamente sucede cuando la aorta nace del ventrículo derecho, el conducto arterial está obliterado. La circunferencia de la aorta es de 1 pulgada $\frac{3}{8}$; la de la arteria pulmonal de $\frac{5}{8}$ de pulgada; la abertura de comunicacion entre los ventrículos tiene $\frac{7}{8}$ de pulgada y el agujero oval $\frac{6}{8}$ de id.

Efectivamente, cuando el extracto es blando, puede, á beneficio de una agitacion algo prolongada en un mortero, mezclarse bastante íntimamente con los cuerpos crasos; pero cuando los extractos son secos, como los de catecú y de ratania, por ejemplo, hay precision de hacerlos disolver antes de su incorporacion si se quiere obtener un medicamento homogéneo.

Cuando la cantidad de extracto es mínima y se emplea poco líquido para operar la disolucion, es tan fácil incorporarle como introducir el agua de rosas en la mezcla de cera y aceite de almendras dulces, en la preparacion del cerato, y hasta algunas veces, añadiendo un poco de dicho aceite á la manteca, se facilita de una manera singular la mezcla de las disoluciones con los cuerpos crasos. Pero esto no es lo comun, y si bien hay poco peligro en que la mezcla no sea muy íntima, cuando se emplean los medicamentos en fricciones para hacer que se absorban por el epidérmis, no sucede lo mismo cuando se trata de supositorios ó de pomadas heróicas destinadas á emplearse en los ojos, tales como la mezcla de extracto de belladona y de unguento mercurial, con tanta frecuencia usada á dosis iguales, para combatir ciertas oftalmias.

El Sr. CROSNIER, farmacéutico de Reims, ha investigado el medio de obtener una incorporacion estable, y habiéndole encontrado para los supositorios, ha hecho aplicacion de él á las pomadas y unguentos.

Para la preparacion de los supositorios se contenta ordinariamente con añadir las disoluciones medicinales á la manteca de cacao fundida por medio del calor, y agitar la mezcla en un mortero hasta que se ve que la manteca tiende á solidificarse; pero hasta entonces no se verifica la mezcla, y como en semejante momento hay que echar el supositorio en el molde, resulta que la disolucion se separa y que se ve la parte inferior del supositorio de un color diferente de la parte media, y sobre todo de la parte superior cuando la separacion no es completa ya. Entonces el operador se ve obligado á volver á fundir el supositorio, agitarle de nuevo y volver á empezar así muchas veces, sin conseguir obtener una buena preparacion.

A beneficio del jabon animal es como el Sr. CROSNIER consigue incorporar en los supositorios, cantidades de disoluciones de extracto que seria imposible hacer entrar en ellos sin adición. De esta manera ha podido incorporar 5 gramos (90 granos) de extracto de ratania en 10 gramos (2 $\frac{1}{2}$ dracmas) de manteca de cacao.

Hé aquí cómo opera:

Hace disolver en caliente los 5 gramos de extracto de ratania en 6 de agua destilada, cuya cantidad de agua es la indispensable para verificar la disolucion del extracto; toma por otra parte 2 gramos ($\frac{1}{2}$ dracma) de jabon animal raspado, que echa en un mortero calentado con agua hirviendo y bien enjugado, y tritura este jabon con la tercera parte de la disolucion de extracto de ratania; añade en seguida poco á poco 10 gramos (2 $\frac{1}{2}$ dracmas) de manteca de cacao adicionado con 2 gramos ($\frac{1}{2}$ dracma) de aceite de almendras dulces, para que los supositorios tengan la consistencia de la manteca pura, y añade el resto de la disolucion de extracto continuando la trituracion vivamente hasta que la mezcla haya adquirido, enfriándose, la consistencia conveniente para poder echarla en los moldes de papel; con cuya dosis obtiene cinco supositorios perfectamente homogéneos, y que se funden muy bien con el calor de la mano.

Sabido es con qué facilidad retienen los jabones una gran proporcion de agua; así pues no sorprenderá que el jabon animal absorba una gran parte de la contenida en la disolucion del extracto de ratania, y facilite la mezcla del resto con la manteca de cacao.

Cuando la cantidad de agua es menor, el Sr. CROSNIER disminuye la proporcion de jabon animal; así para un extracto que no exige para disolverse mas que 2 gramos ($\frac{1}{2}$ dracma de agua) no añade mas que 5 centigramos (10 granos) de jabon animal; se puede pues contar con que es una cuarta parte de jabon animal lo que hay que emplear, ó sea el 25 por 100 de la cantidad de agua necesaria para

disolver el extracto ó cualquiera otra sustancia medicina que haya necesidad de añadir á los supositorios.

El Sr. CROSNIER ha empleado igualmente el jabon animal para la preparacion de las pomadas: así para una pomada mercurial, á la que el médico habia mandado añadir partes iguales de extracto de belladona, ha operado de la manera siguiente: puso en un mortero calentado con agua hirviendo, 3 gramos (54 granos) de jabon animal raspado; añadió una tercera parte de una disolucion de 8 gramos (2 dracmas) de extracto de belladona, y lo trituró vivamente; cuando la mezcla le pareció homogénea, añadió los 8 gramos (2 dracmas) de unguento napolitano; luego, despues de un momento de trituracion, añadió el resto de la disolucion y lo batió fuertemente. Al cabo de diez minutos obtuvo una pomada bien hecha, y que no se disgregaba en manera alguna.

La adición del jabon animal facilita también la mezcla de las disoluciones en los linimentos oleosos; pero no impide que se produzca la separacion al cabo de algunos dias.

El Sr. CROSNIER hace observar, que es necesario no emplear el jabon animal para operar la mezcla de una disolucion de ioduro de potasio con la manteca, en la preparacion de la pomada de hidriodato de potasa, porque queda entonces libre una corta cantidad de iodo que dá color á la pomada.

Haremos observar al Sr. CROSNIER (añaden los redactores de la *France médicale et pharmaceutique*) que sin duda el jabon animal de que se ha servido, estaba preparado hacia mucho tiempo, ó la médula de buey que se habia empleado para hacerle era añeja, porque ordinariamente los jabones tienen una reaccion alcalina, y nos parece difícil que el iodo sea puesto en estado libre en presencia de un álcali solo, si es posible que el jabon ó la manteca empleados, se hayan vuelto ácidos por la accion oxigenante del aire, y entonces se explicaría fácilmente esa coloracion que se produce siempre en la pomada de hidriodato de potasa, cuando está preparada desde hace algun tiempo, aun sin adición de jabon.

Sea de esto lo que quiera, la adición del jabon animal para la preparacion de las pomadas en general, y sobre todo de los supositorios, nos parece una mejora que prestará buen servicio á mas de un farmacéutico cuando tenga que añadir disoluciones medicinales á cuerpos crasos que les son incompatibles.

PRENSA FARMACEUTICA.

Medio de facilitar la mezcla de los medicamentos acuosos con los cuerpos crasos.

De la *France médicale et pharmaceutique* tomamos íntegro el siguiente artículo, por considerarle de bastante interés, tanto para los médicos como para los farmacéuticos.

Los aceites, pomadas, unguentos y supositorios que tienen cuerpos crasos por base de su composicion, son medicamentos usados con mucha frecuencia en farmacia; pero suele suceder, que además de los principios activos que entran en su preparacion, los médicos mandan añadirles extractos, tinturas y otras sustancias que no se disuelven en los aceites y en las grasas, que hay necesidad de hacer disolver previamente en agua ó en alcohol, y que en tal estado de disolucion no se mezclan sino muy difícilmente con los cuerpos crasos, de los cuales se separan desde el momento en que el reposo les permite recobrar el puesto que su diferente densidad les asigna. Así es que hay necesidad de recomendar á los enfermos que agiten los linimentos compuestos, antes de usarlos, cuando tales linimentos se encuentran en el estado líquido. Esta agitacion, que produce siempre una mezcla imperfecta, no es posible cuando hay necesidad de incorporar una disolucion de un extracto, por ejemplo, á una pomada, un unguento ó un supositorio.

PARTE OFICIAL.

SOCIEDAD MEDICA GENERAL DE SOCORROS MUTUOS EN LIQUIDACION.

Advertencia. No permitiendo la considerable estension del ESTADO de socios existentes y rehabilitados hasta 31 de marzo último, en que se dió por disuelta la Sociedad, con espresion de los haberes aportados respectivamente por los mismos al fondo reproductivo, que se inserte en el cuerpo del periódico, á no diferir por muchos dias su publicacion, se dará por suplemento en el número inmediato.

JUNTA DE APODERADOS.

Secretaria.

La Comision provincial de Cáceres ha comunicado, que la junta general de socios de su distrito se decidió tambien por la disolucion de la Sociedad, bajo las reglas establecidas; habiéndose unido este voto al de los veintinueve distritos que han evacuado en el mismo sentido la consulta de 25 de marzo anterior.

Madrid 20 de junio de 1857.—El secretario, Manuel Pardo y Bartolini.

ALCANCE AL ESTADO DEMOSTRATIVO de los pensionistas que tienen reconocido derecho al fondo reproductivo, con espresion de las cantidades que han aportado al mismo sus causantes; comprensivo de los declarados con posterioridad á la fecha de la publicacion de dicho ESTADO, por hallarse los respectivos expedientes en poder de las respectivas Comisiones provinciales.

Número de la pension.	NOMBRE DEL PENSIONISTA.	SÓCIO DE QUE PROCEDE.	Los causantes por octava parte de cuota y dispensa.	Los causantes en recargo á los dividendos por cuota y dispensa.	Los pensionistas por deuda del causante por cuota y dispensa.	Los pensionistas por la parte de cuota y dispensa que carga sobre la pension.	TOTALES.
657	D. Francisco Senties y Portel.	Jubilado.	»»»	206 20	»»»	»»»	206 20
658	D. ^a Narcisa Murtra.	D. José Buscarons.	»»»	143 12	»»»	»»»	143 12
659	D. Juan Masaller.	D. Juan Masaller.	»»»	816 30	»»»	»»»	816 30
660	D. ^a Eugenia Lozano.	D. Nicolás Real.	»»»	79 14	»»»	»»»	79 14
661	D. José Ramon de Eguía.	Jubilado.	»»»	187 16	»»»	»»»	187 16
662	D. ^a Lorenza Sanchez y Molina.	D. Justo Ramirez Aliseda.	»»»	119 28	»»»	»»»	119 28
663	D. ^a María del Pilar Lacosta.	D. Antonio Estrada y Amós.	»»»	172 2	»»»	»»»	172 2
Total.				1,725 20		Total.	1,725 20

Cuyo importe de mil setecientos veinte y cinco reales con veinte maravedises, unido al de trescientos noventa y cuatro mil trescientos ochenta y seis mil reales con veintiseis maravedises á que asciende el resumen del Estado demostrativo á que corresponde este ALCANCE, publicado en los números 175, 176, 177 y 178 del periódico oficial de la Sociedad, forman un total de trescientos noventa y seis mil ciento doce reales con doce maravedises, aportados al fondo reproductivo por los pensionistas que en él se incluyen, tanto por sus causantes como por sí mismos, en descuento de sus respectivos haberes.

Madrid 10 de junio de 1857.—El presidente, Tomás Santero.—El secretario, José Rodriguez Benavides.

JUNTA DE APODERADOS.

La Junta queda enterada y conforme con el ALCANCE que precede, y con el ESTADO de los pensionistas que tienen declarada participacion en las existencias del fondo general, segun los haberes que hubiesen tenido acreditados á la disolucion de la Sociedad (que es el publicado en el número que antecede).

Madrid 19 de junio de 1857.—El presidente, Tomás de Corral y Oña.—El secretario, Manuel Pardo y Bartolini.

VARIETADES.

Interpelacion.

Unos médicos directores de aguas y baños minerales nos ruegan que insertemos lo siguiente:

«¿Se servirán decirnos el señor director de Sanidad, ó mejor el señor ministro de la Gobernación, por qué al anunciar las vacantes de las direcciones de baños minerales en la *Gaceta* del día 4, no se anuncian las de Ledesma y Hervideros de Fuensanta? En la *Gaceta* en que se anunciaron las temporadas de baños, aparece como director de Ledesma D. Leon Príncipe; y esto, según el Reglamento, no puede ser mas que por fallecimiento ó jubilación del propietario D. Ignacio Lopez, pues por imposibilidad física solamente aparecería el nombre del propietario.

«Tanto esta plaza como la de Hervideros, son de planta y se hallan desempeñadas por interinos, cuando por su importancia hubieran sido no pocos los directores propietarios que hubieran pedido su traslación á las mismas, como también á las de Fitero y Tiermas, si no se hubiesen provisto sin anunciar las vacantes. Sabemos que los agraciados reúnen las condiciones del Reglamento; pero sabemos también que si se hubiese respetado este, se hubieran presentado otros propietarios, que por su mayor antigüedad y circunstancias las hubieran disputado.

«El gobierno debe tener presente que los directores de baños propietarios, no cuentan con otros ascensos que estas traslaciones, y para ello se les exigen años de servicio y pruebas de suficiencia. Ahora bien, ¿servirá de estímulo á tales profesores, ver que se les brinda con las plazas mas insignificantes, ocupando las de importancia personas que ni un solo título tienen para ello, mientras haya propietario que solicite su dirección? ¿No desmayarán al ver lo sucedido con Fitero y Tiermas?

«Nos reservamos ocuparnos mas detenidamente de este asunto, si (contra lo que no esperamos) se sigue privando á los propietarios de aquellas interesantes plazas, que en nuestro concepto debieran haberse anunciado con las siete vacantes, y que esperamos ver todavía anunciadas.»

Conducta laudable.

El Sr. D. José Vicente Ordozgoiti, pundonoroso farmacéutico de Bilbao y digno subdelegado, nos ha dirigido la comunicacion siguiente, que prueba de una manera muy cumplida los medios de que se valen los charlatanes, traficantes de supuestos medicamentos, para comprometer y lastimar el honor de honrados y sensatos profesores de farmacia.

Dice el Sr. Ordozgoiti:

«En la crónica de su ilustrado periódico de 7 del corriente, con el epígrafe de «Gloria farmacéutica» he visto que aparezco como uno de los depositarios de las grajéas depurativas de Laurent y de otras preparaciones por el estilo. No es esta la primera vez que me hallo sorprendido al ver figurar mi oficina en los anuncios de los secretistas como depósito de las tales panaceas desconocidas; nunca lo ha sido ni lo será, pues conozco los deberes que me impone mi profesion, como farmacéutico y como subdelegado que tengo la honra de ser de este partido, y respeto siempre lo que sobre el particular prescriben las leyes y reglamentos sanitarios vigentes.

«La osadía y poca delicadeza de los tales secretistas ha llegado, señores directores, hasta el punto de abusar de los nombres de los farmacéuticos que la casualidad les pueda proporcionar, para dar sin duda mas importancia á sus productos y ver si pueden por este medio atraer á los incautos. Varias veces he sido buscado por algunos de ellos para encargarme de comisiones de esta naturaleza, las que siempre he rehusado como debia, y hasta me han consignado otros remesas de remedios secretos para su espendicion sin previo aviso, conocimiento ni otro antecedente, los que pasados algunos meses ó años, se han visto precisados á retirar tal cual me las remitieron, despues de reiteradas negativas para su espendicion; todo lo que podria justificar debidamente en caso necesario.

«No dudo que haya algunos farmacéuticos en igual caso que yo, y como el silencio podria atribuirse á culpabilidad, he creido de mi parte conveniente hacer esta manifestacion, pues no es regular que justos paguen por pecadores.»

Afecciones existentes en las salas de cirugía del Hospital general de esta corte, y operaciones que en ellas se han practicado durante el mes de mayo de 1857.

Los profesores de cirugía del Hospital general han elevado al director del establecimiento el siguiente parte mensual, correspondiente á dicho mes:

«Si bien fueron notables los cambios atmosféricos observados durante el mes de mayo, han diferido mucho sin embargo de los que se notaron en el de abril último, pues en aquel se halló representada en el termómetro de Reaumur la temperatura desde 3 á 10° sobre cero por las mañanas, de 11 á 22 á las doce del día, y desde 5 á 19 por las tardes. La atmósfera, que se presentó nublada la mayor parte del mes, revuelta y lluviosa varios días, y en algunos, aunque pocos, despejada, no ha influido de un modo tan notable en la presión atmosférica que hiciese oscilar el barómetro mas de 2 líneas, pues se le ha visto señalando constantemente 26 pulgadas, 2 y 4 líneas. Los vientos soplaron las tres cuartas partes del mes del S. O., y en los

días restantes del N. E. y N. O., resultando por consiguiente un tiempo bastante suave y benigno.

Si en alguna ocasion se hubiese dudado de la influencia que las condiciones atmosféricas ejercen en el desarrollo de las enfermedades, se convenceria cualquiera con solo recordar que el número de enfermos admitidos en las salas de cirugía es mayor ó menor, según que aquellas son también malas ó buenas, y de aqui el que hayan ingresado menos de aquellos durante el mes de mayo que en el de abril; sin embargo, no han dejado de observarse muchas oftalmías catarrales, erisipelas, flemones, artritis, etc.

Durante el espesado mes de mayo tuvieron lugar las operaciones siguientes:

—Leona Lopez, de 19 años de edad, natural de Ortemil, provincia de Cuenca, de temperamento sanguíneo-linfático, constitucion pasiva, soltera y de género de vida arreglado, entró en la sala de San Carlos, cama número 60, el día 21 de abril del corriente, con *cáries en los huesos del pié*. El padecimiento habia empezado por un *tumorcito* pequeño, duro é indolente, que sin causa apreciable notó á la edad de 8 años, hácia la parte media de la region plantar del pié derecho. Permaneció estacionario y sin ocasionar molestia alguna á la enferma por bastante tiempo, hasta que terminando espontáneamente, por supuracion, resultó un orificio fistuloso, por el cual salía, aunque en corta cantidad, pus espeso y glutinoso al principio, y despues seroso y fétido, llegando algunas veces á desaparecer por completo, en cuyo caso se formaba una costra, que solia desprenderse para dar salida á nueva cantidad de pus de la misma índole. A pesar de todo, no eran grandes las molestias que ocasionaba á la enferma, y por consiguiente, miró esta con indiferencia una afeccion cuyas consecuencias ignoraba; pero habiéndosele presentado en toda la region dorsal del pié una violenta inflamacion, hizo llamar al facultativo del pueblo, quien le dispuso un régimen atermperante y cataplasmas emolientes localmente; pero esto no fué bastante á contener el curso del mal, y en su consecuencia los dolores, que al principio eran agudos, se hicieron sordos y profundos, y últimamente lancinantes, cuyo carácter hizo fijar la atencion del profesor, y advirtiéndole este fluctuacion manifiesta, practicó á los ocho días una *incision* á lo largo de la region dorsal del pié, saliendo una cantidad considerable de pus flemonoso. En seguida dispuso la aplicacion de una planchuela de cerato simple renovada diariamente, con lo cual siguió por algun tiempo, durante el que el pus ha cambiado de aspecto, haciéndose seroso, que aunque en corta cantidad, salia no solo por dos orificios fistulosos formados en la region dorsal, despues de la incision, sino también por el orificio de la region plantar. La solucion de continuidad resultante de la incision, convertida en dos orificios fistulosos, y sin tendencia á la cicatrizacion, con mas los caracteres del pus, hacia sospechar una lesion de los huesos, revelada además por el infarto crónico de los tejidos blandos del pié y parte inferior de la pierna; todo lo cual unido á los dolores é imposibilidad que para ejecutar cualquier movimiento experimentaba la enferma, la decidió á venir al Hospital, en donde cerciorado el profesor de la sala de la existencia de las *cáries en los huesos del tarso* y *metatarso*, y convencido de la ineficacia de los medios farmacológicos para combatir esta clase de afecciones, comprendió la necesidad de recurrir á la *amputacion de la pierna*, que tuvo lugar el día 4 de mayo por el *silio de eleccion, método circular y procedimiento de Pettit*. La enferma no experimentó alteracion alguna durante la anestesia producida por el cloroformo, ni de la operacion, y continuando despues de operada con una reaccion franca los primeros días, hoy se halla casi completamente curada.

—Eustaquia Gabriel, de 30 años de edad, natural de Perezuela, provincia de Madrid, so tera y dedicada á las labores del campo; hace 14 años que al levantarse de la cama y sin causa conocida experimentó un dolor agudo en la rodilla izquierda; á pesar de este trastorno marchó al campo, de donde no regresó hasta el día siguiente, que continuando aun el dolor y notando además hinchazon en la rodilla, consultó al facultativo del pueblo, el cual la dispuso la compresion por medio de una venda que subia en espiral desde la punta del pié hasta la rodilla, y además fomentos constantes con aguardiente, cuyos medios ningun alivio proporcionaron á la enferma. En su consecuencia dispuso el profesor la aplicacion de tres sanguijuelas al nivel del cóndilo interno del fémur. A los pocos días de su aplicacion advirtió la enferma, que no solo no disminuía la hinchazon, sino que por el contrario se extendia á la pierna, formando un tumor en la parte correspondiente al cóndilo interno de la tibia, y á proporcion aumentaba también el dolor. A los dos meses se notaba fluctuacion manifiesta en el tumor, y se practicó una incision, al través de la cual salió una cantidad considerable de pus, se introdujo un lechino, y cubriendo la solucion de continuidad con una planchuela de cerato, se terminó la operacion con el apósito correspondiente. El pus, flemonoso al principio, cambió de aspecto, haciéndose sanioso despues, y así continuó en menos cantidad por espacio de seis años, que tardó en cicatrizar la herida. Cuatro meses despues empezó á sentir dolores punzativos en la parte anterior é inferior de la rótula, que fueron en aumento hasta el estremo de hacerse insoportables, notando la enferma á los ocho meses una eminencia que se elevaba en punta al través de la piel, y parecia formada por un cuerpo duro, que producía dolores dislacerantes. En este punto practicaron una incision vertical de tres pulgadas de longitud, á cuyo través salió un secuestro huesoso, de forma laminar y de dos pulgadas y media de estension; desde entonces se arrojaron en épocas diferentes varias esquirlas de igual naturaleza, y continuó supurando, aunque en corta cantidad, hasta el 6 de mayo del año corriente que ocupó la cama núm. 44 de la sala de San Carlos, con un *ganartrocace izquierdo*. La articulacion se hallaba anquilo-

sada, la pierna muy disminuida de volumen, y el muslo hipertrofiado. En la circunferencia del *tumor* se observaban varios orificios fistulosos, que daban un pus sanioso y fétido, aunque escaso. El miembro abdominal derecho, efecto de la quietud á que se habia visto condenada la enferma por espacio de 14 años, se hallaba atrofiado y en una flexion tan completa, que apoyaba el talon en la nalga correspondiente. La enferma, cuyo estado era regular, presentaba un aspecto cloro-anémico. Conceptuando insuficientes para combatir una lesion tan profunda los medios farmacológicos, sufrió la *amputacion del muslo por su tercio inferior, método circular y procedimiento de Pettit*. La enferma en la actualidad se encuentra en buen estado y con probabilidad de buen éxito.

—José Coletto, de 54 años de edad, natural de Villanueva, provincia de Córdoba, de estado casado y oficio lavandero, ocupó la cama núm. 2 de la sala de Distinguidos, con un *enterocece crural atascado del lado derecho*, el día 23 de mayo; el octavo despues de su entrada, sufrió la *herniotomia*, hallándose en la actualidad próximo á su completa curacion.

—En la cama núm. 28 de la sala de San Vicente, fué colocado el 29 de mayo Pascual Lopez, de 51 años de edad, casado y de oficio jornalero, con un *entero-epiplocele inguinal derecho estrangulado, cuya reduccion se consiguió en el acto á beneficio de la táxis*, saliendo el enfermo al siguiente día sin la menor novedad.

—Melchora Sanchez, de 33 años, natural de Sta. Cruz del Retamar, provincia de Toledo, casada, temperamento linfático y constitucion regular; hace un año que sin causa conocida, notó en la parte superior esterna de la mama derecha un *tumor* duro, indolente y sin cambio de color en la piel, que fué en aumento progresivo hasta el mes de marzo próximo pasado, que presentaba el volumen de un huevo de gallina y la ocasionaba dolores lancinantes. El día 3 de mayo del corriente año se la puso en una de las camas de la sala de San Ignacio, y al siguiente le fué *estirpado, previas dos incisiones semi-elípticas en sentido vertical*, hallándose hoy la enferma completamente curada.»

CRONICA.

Estado sanitario de Madrid.—Mas bien de otoño que de estio ha sido el temporal que reinó en estos últimos días: habiendo soplado con insistencia los vientos N. O., el O. y el S. O., refrescó la atmósfera en unos términos que hubo una diferencia de 15° en la temperatura comparada con la de la semana anterior. El estado atmosférico por lo general anubarrado y lluvioso; y el barómetro descendió hasta observarse á las 26 pulgadas.

De índole catarral-gástrica fueron las enfermedades reinantes; así que se presentaron muchas calenturas de esta naturaleza, é intermitentes tercianas y cotidianas, no pocas corizas, ronqueras, toses y catarrros de todas especies; reumatismos artríticos y musculares; algunas pleuresias, neumonias y congestiones cerebrales, y varios casos de exantemas febriles.

Los enfermos que padecían de afecciones crónicas, con un temporal tan duro se exacerbaron en tales términos que algunos de ellos sucumbieron, con especialidad los que sufrían de afectos de pecho; sin embargo, la mortandad no fué excesiva.

Predecir y obrar no siempre van en armonia.

—La joven redaccion de la *España médica* la ha tomado con la Sociedad médica general de socorros mútuos despues de caducada, presentando ideas peregrinas como capaces de haberla salvado, y dando vueltas á la caridad, por considerar á esta virtud como fundamento de ella. Sin embargo, no sabemos que los entusiastas y caritativos redactores de dicho periódico perteneciesen á aquella filantrópica institucion, que llamó muchas veces en su auxilio á todos los profesores, y sobre todo á la juventud, la cual, haciéndose la sorda, dejó terminar la existencia de tan benéfica Sociedad por falta de proporción entre la carga de pensiones acumuladas y el número de socios que fueron quedando para sostenerlas. ¿Qué bien se echan cuentas con la fortuna agena!

Monte-pío médico.—Varios suscritores que han pertenecido á la disuelta Sociedad de socorros mútuos, nos escriben manifestando impaciencia por que no se piensa ya en el establecimiento de un monte-pío que reemplace con ventajas á dicha sociedad. Tranquílense, que en tiempo oportuno tendrá est e pensamiento cumplida realizacion.

Longevidad.—En un pueblo de la provincia de Aragon (Calzadilla) vive una muger que cuenta ya 112 años y no tiene ni un solo cabello cano. Cose y lee sin anteojos, y disfruta buena salud.

Propuesta.—Terminadas las oposiciones que en la Facultad de medicina se han estado celebrando para proveer la cátedra de anatomia que hay vacante en Barcelona, han sido propuestos los dos únicos profesores que han tomado parte en el concurso, ambos muy dignos de ocupar la vacante, los Sres Letamendi y Quijano.

Congreso oftalmológico.—Dícese que dos profesores solicitan del gobierno que se les nombre para asistir al congreso de oftalmologia que en setiembre ha de celebrarse en Bruselas. Antes de acceder á tal pretension, debe el gobierno oír á quien corresponde para cerciorarse de si esos profesores (ignoramos quiénes son) se hallan á la altura necesaria para representar en aquella asamblea al cuerpo médico español. Mejor fuera no concurrir á ella, que hacerlo de una manera que no sea bastante digna.

Resultado de unas oposiciones.—Han terminado las oposiciones á la plaza vacante de médico del hospital de Soria, y están próximas á terminar las que se hacen á la de cirujano del mismo. El tribunal ha propuesto para aquella á los Sres. García Lopez, Ruiz y Manrique.

Reeleccion.—La real Academia de ciencias, de la que ha sido presidente desde su instalacion en 1848 el dignísimo general Zarco del Valle, acaba de reelegirlo por tercera vez para el desempeño de cargo tan honorífico, en sesion de 12 del actual.

Propagacion del cólera.—Leemos en el *Drogue-ro*: «Aquellos males que lamentaban los periódicos de la corte, ya los tenemos en las capitales de provincia: si en el centro del gobierno no se activó de modo que el despacho de medicamentos fuera patrimonio único y esclusivo de la clase, ¿se podrá cortar dicho abuso en provincias? Creemos que no; pues en esta hay médicos puros que con una cajita

de glóbulos que llevan en el bolso del raglan, al lado de otra de cigarras, toman el pulso, curan úlceras y despachan medicinas. ¡Qué hacen los subdelegados! ¡Para qué sirven si no cumplen con su obligación!

La fiebre amarilla en Montevideo.—Es terrorífico el cuadro que presenta Montevideo, afligido por la fiebre amarilla. El presidente de la república y sus ministros, los empleados de todas clases y hasta los funcionarios de los tribunales, habían huido. ¡Esto es lo que saben hacer, cuando caen sobre los pueblos tales calamidades, los gobernantes descuidados en punto a salud pública! Las tiendas estaban cerradas así como la aduana y todas las oficinas: las Cámaras legislativas habían desaparecido: la administración de justicia y todos los negocios comerciales estaban en suspenso; y los extranjeros se habían reunido para organizar socorros. Tales son los bienes que trae la omisión de las precauciones sanitarias: ¡todo es por favorecer los intereses del comercio, y sin embargo ese comercio en un mes de peste pierde mucho más que en un siglo de moderada represión sanitaria!

Congreso de estadística.—La comisión austriaca encargada de organizar la tercera sesión del Congreso internacional de estadística, acaba de decidir que se abrirá en Viena el 31 de agosto próximo. ¿Irán algún español a este Congreso? De presumir es que sí, abundando ahora tanto los inteligentes en estadística. ¡Las autoridades españolas están creando sabios en esta clase de conocimientos, que es una bendición de Dios!

Reforma académica.—Un intento hay en Francia, según parece, de reformar la Academia de medicina de París que probablemente privaría a esta sociedad científica de su animación y lozanía. Trátase por algunos de los mismos académicos, según dice un periódico, de reducir el número a 40, y hay además quien pretende su incorporación al Instituto, formando una nueva sección de él.

Excelente dádiva.—La familia de Jussieu acaba de hacer donación al Jardín de plantas de París de las preciosas colecciones formadas por Bernardo, Antonio y Adriano Jussieu.

ESTAFETA DE LOS PARTIDOS.

Acerca del partido de Aldeanueva de Ebro, y para concluir este enojoso asunto, vamos a trasladar los principales párrafos de una comunicación que nos ha dirigido el médico dimitente D. José de Barrio.

«Es cierto y muy cierto que yo renuncié por motivos de dignidad y delicadeza médicas; es exacto y muy exacto que disfrute la estimación, aprecio y confianza de la población de Aldeanueva, y para probarlo me limitaré a hacer unas cuantas preguntas al ayuntamiento y al profesor que tan enterado se encuentra de los asuntos de esta villa.

«Es verdad que á los seis meses de mi estancia en esta, y espontáneamente, los mayores contribuyentes, queriendo recompensar mi mérito verdadero ó supuesto, pero para ellos efectivo, aumentaron la asignación que tenía de 8,500 reales á 11,000 rs., y que me exijieron firmase escritura de permanecer dos ó tres años lo menos, y que para esto nombraron una comisión compuesta de D. Liborio Pastor, beneficiado de la Iglesia parroquial, y de D. Pio Fernandez, secretario en aquella época del ayuntamiento?

«Es positivo que la mayor parte de los vecinos ricos y pobres me manifiestan su deseo de contratarse ó igualarse conmigo?

«No sabe el ayuntamiento que ya se efectuaron dos juntas de mayores contribuyentes para tratar conmigo con objeto de que no me marche, y que hoy mismo—cuatro de la tarde—soy llamado para contratar con los comisionados?

«No tuvo lugar sin motivo, ni razón, ni aun derecho, el acuerdo de la penúltima municipalidad para rebajarme la asignación á los 8,500 rs. primitivos, según comunicación que me pasó á los pocos días de haber tomado posesión de su destino, y sin haber reunido á los mayores contribuyentes?

«Se me contestó después de cuatro meses y días al oficio que por cortesía remití al alcalde—boy uno de los individuos de la municipalidad—pidiéndole licencia para ausentarme por dos ó tres días, yo que soy tan asiduo y cuidadoso del cumplimiento de mis deberes y obligaciones, y que nunca abandonaba la población, á pesar de poder hacerlo por veinticuatro horas sin mas licencia que mi voluntad?

«No se efectuó días antes de hacer la renuncia de la titular que un vecino de esta pidió entrar á mi habitación, hallándome en cama á consecuencia de un fuerte dolor de cabeza, con el santo y laudable objeto de insultarme, como lo hizo,

después de haberle dicho lo que debía hacer para restablecer la salud á una hija, que se le había puesto enferma en aquellos momentos, obligándome á mandarle poner en la calle sin demora?

No continuaré haciendo mas preguntas, porque las anteriores me parecen mas que suficientes para probar que al hacer la advertencia que se insertó en el número correspondiente al 24 de mayo, se dijo la verdad respecto á que renuncié por dignidad y delicadeza médicas, y que disfruto la estimación, etc., de la población; y por lo que hace á la asignación—que solo es cuestión de apreciación—apelo al médico que me suceda, el cual antes de mucho dará la razón al que la tenga, y eso que regularmente solo visitará medio pueblo, y si quiero yo contratarme, creo que aun será muchísimo menos, como se puede probar pidiendo su voto á los vecinos, de los cuales —hago el reto al que quiera aceptarlo— no hay 100, de los 568, que no quieran tenerme por su médico.»

—Contestando á lo que en nuestro número de 7 del actual dijimos tocante al partido de médico de Fuentesauco, nos ha escrito una extensa carta, que no juzgamos oportuno insertar íntegra, nuestro apreciable suscriptor el Sr. D. Paulino Alonso, que es el otro médico titular de aquella población. Según el Sr. Alonso, en aquella comunicación se lastiman á un mismo tiempo su amor propio y la susceptibilidad del ayuntamiento que dignamente representa á la villa y es digno de elogio; por lo que cumple á su deber rebatir tanta sinrazón. Cuando llegó á Fuentesauco el Sr. Muñoz (que es el profesor que ha abandonado el partido poco después de su admisión), no llegaban á 100 las igualaciones, quedando por lo tanto 550 familias dispuestas á igualarse ó á pagar por visitas; y por otra parte dista mucho de ser mezquino ni indecoroso el tipo de las igualaciones, puesto que allí han tenido los titulares la grata satisfacción de poder plantear el decreto de 5 de abril de 1854: de manera que el máximo de las referidas igualaciones son 120 rs. y el minimum 50, cantidades que no son ciertamente despreciables. Respecto al modo de cobrar los ajustes, dice que nada tiene tampoco de indecoroso, puesto que se hace como en todas partes: unos lo remiten á casa del profesor y de otros lo recauda el médico, valiéndose si quiere de un encargado. Finalmente, cree el Sr. Alonso que el motivo por que se ha separado el señor Muñoz de aquel partido, es que deseaba asegurarse de pronto una dotación decente, y esto no es posible sin que trascorra algún tiempo para darse á conocer; y termina manifestando que no hay sombra de motivo para intentar desacreditar aquella villa á la faz de la clase médica, antes al contrario.

—Llamamos la atención á la vacante de médico-cirujano del Tiemblo. Por varios motivos los pretendientes deberán averiguar, no permanecen allí sino poquísimo tiempo los facultativos titulares. Si gustan adquirir noticias, dirijanse á D. José Baldomero Garcia, médico hoy de Javalquinto, provincia de Jaen, ó á D. Ignacio del Castillo, farmacéutico en Cebrenos. Ellos informarán, entre otras cosas, de la puntualidad con que allí se paga.

VACANTES.

No habiéndose presentado opositores á la plaza de médico-cirujano del hospital de mineros de Almadenejos, y debiendo proveerse dicho destino mediante oposicion con arreglo á lo dispuesto por Real orden de 17 de diciembre de 1855, se saca nuevamente á público concurso, bajo las condiciones siguientes:

1.^a Los doctores ó licenciados en medicina y cirugía que gusten tomar parte en el concurso, se presentarán á firmar, por sí ó por medio de apoderado, en el término de 50 dias, que han de contarse desde la publicación de este edicto en la Gaceta, en la secretaria del Consejo de Sanidad del Reino, presentando al hacerlo el título original ó un testimonio de él, y asimismo su relacion de méritos convenientemente documentada.

2.^a El Tribunal de censura se compondrá de siete doctores ó licenciados en medicina y cirugía nombrados por el gobierno. Presidirá este Tribunal el profesor que el gobierno designe, y desempeñará el cargo de secretario el mas moderno.

3.^a Reunido el Tribunal, y hallándose presentes los opositores en el sitio designado al efecto, en el día y á la hora que previamente se anuncie, procederá á formar las trincas por el orden que la suerte determine y acomodándose á la práctica general seguida en tales actos.

Los opositores que no se hallen presentes al establecer el orden y la sucesion como han de hacerse los ejercicios, se entiende que renuncian á tomar parte en el concurso, como no sea que estén enfermos, en cuyo caso tomarán parte en ellos si se restableciesen antes de concluir las oposiciones.

4.^a Los ejercicios de oposicion consistirán:

PUNTOS DE SUSCRICION.

SE SUSCRIBE en Madrid en las Boticas de Bañares, Codorniu, Ferrari y Lletget; en las librerías de Cuesta, y en la IMPRENTA, Pretil de los Consejos, número 3. — En las Provincias, en las Boticas siguientes:

Albacete, Gonzalez Rubio. Alcañiz, Ibañez. Alcora, Salvia. Almería, Gorría. Andujar, la Cal (médico.). Antequera, Mir de os Rios. Añana, Angulo. Astorga, Oblanca Gonzalez. Avila, Vdal. Bañeza, Manso. Barcelona, Bosomba. Bruguera, Martí y Artigas. Belorado, Mallaina. Benavente, Lamadrid. Betanzos, Serano. Bujalance, Romera. Calaborra, Tutor. Calatayud, Zardoya. Caravaca, Sanchez Julian. Carolina, Fiscer. Castellon, Rivelles. Cervera, Carrera (cirujano). Colmenar-Viejo, Rosales. Córdoba, Avilés. Coruña, Maureso. Cuenca, Zomoño. Ecija, Alarcon. El Haba, D. Rafael de Cáceres. Estella, Iturria. Figueras, Sars y Serra. Fuente Obejuna, Garcia. Gerona, Carrera. Gijón, Armíño. Granada, Gonzalez. Grazelema, Ruiz. Guadalajara, Serano (médico). Guadix, Gomez Hurtado. Hellín, Martínez (médico). Huelva, Montero. Huesca, Laplana. Huercalovera, Oseros. Igualada, Bausili. Jaen, Martínez. La Isabela, Canora. Leon, Malazon. Mahon, Tuduri. Málaga, Calvet. Mallorca, Sureda. Mataró, Camin. Melgar, Moragas. Montilla, Aguayo (médico). Motril, Góngora (médico). Murcia Lopez, Nágera, Nazar. Nava del Rey, Salcedo. Olmedo, Rojas, (médico.) Orihueña, Oñez. Osuna, Saco. Oviedo, Rafael C. Fernandez. Padron, Baltar. Palencia, Perez. Palma, D. Francisco de Paula Toumeux. Piedrabita,

Ibañez. Plasencia, Medrano, médico. Posadas, Prieto. Potes, Aramburu. Pozoblanco, Cabrera. Pontevedra, Argibay. Reinosa, Camaleño. Reus, Font. Riocoso, Rodriguez. Rivadeo, Fernandez Lopez. Roa, Roldan. Sahagun, Gonzalez Posadas. Salamanca, Fuentes. San Martin de Quiroga, Cadorniga. S. Sebastian, Ordozgoitia. Sto. Domingo, Cirujeda. Segovia, Llovet. Soria, Calaborra. Sos, Carrilla. Sueca, Ramon. Talavera, Martinez. Tamarite, Martinez. Tarragona, Martí. Teruel, Lagasca. Toledo Rodriguez. Tolosa, Madariaga. Tordesillas, Bedoya. Toro, Rodriguez y Tejada. Torrox, Ariza. Tortosa, Monserrat y Blanch. Tudela, Subiran. Tuy, Martínez de la Cruz. Trujillo, Elias. Valencia, Salelles. Valencia de D. Juan, Puerta. Valladolid, Fernandez, Zamora, Vich. Feu, Villalon, Zuloaga. Villena, Carrasco. Zamora, Alvarez. Zaragoza, Pardo y Bartolini. Heria.

ADEMAS EN LAS LIBRERIAS Y ADMINISTRACIONES DE CORREOS SIGUIENTES:

Albacete, Herrero Pedron. Alcoy, Botella. Algeciras, Muro. Alicante, Carratalá. Almansa, Tambo. Almería, Alvarez. Aranda, Ramirez. Baeza, Tapia. Badajoz, Viuda de Carrillo. Barbastro, Lafita. Barcelona, Oliveres. Benavente, Fidalgo Blanco. Bil-

Primero. En la lectura de una memoria escrita en cuarenta y ocho horas, sobre un punto sacado por suerte, relativo á la higiene ó á las enfermedades propias de los mineros.

Segundo. En un caso práctico de medicina ó de cirugía, sacado tambien por suerte.

Tercero. Y por último, en una operacion quirúrgica, sacada por suerte y ejecutada en el cadáver.

La lectura de la memoria y la oposicion del caso práctico no excederán de tres cuartos de hora. Después de los dos primeros ejercicios, seguirá media hora de argumentacion, bien se haga por dos contrincantes (un cuarto de hora cada uno), bien por uno solo, si no constituyesen trunca.

5.^a Terminadas las oposiciones, procederá el Tribunal:

Primero. A la aprobacion ó reprobacion de los ejercicios.

Segundo. A votar la propuesta en terna si lo permite el número de opositores que hayan obtenido la aprobacion de los ejercicios.

6.^a Con presencia de la terna y de las relaciones de méritos, nombrará el gobierno médico-cirujano del hospital de Almadenejos al que considere mas benemérito.

7.^a El que obtenga la plaza de médico-cirujano del hospital de Almadenejos disfrutará el sueldo anual de 7,000 rs.

8.^a Las obligaciones de este profesor son: prestar asistencia esmerada á los enfermos que entren en el hospital y acudir al auxilio de los mineros cuando ocurra algun accidente que reclame su presencia.

Madrid 5 de junio de 1857.

LO ESTÁN. La plaza de médico-cirujano de Concha, en el valle de Carranza, provincia de Santander; su dotacion 10,000 reales pagados trimestralmente de los fondos municipales; su poblacion 550 vecinos que contribuyen al sostenimiento de un cirujano auxiliar, y en las vacantes de este retribuyen al médico-cirujano con la mitad de la dotacion asignada al cirujano, que consiste en media fanega de grano por vecino. Las solicitudes al presidente del ayuntamiento en el término de 30 dias, á contar desde la publicación de este anuncio en EL SIGLO MÉDICO.

—La de médico-cirujano de Villaciervos y dos anejos, provincia de Soria; su dotacion 550 medias fanegas de trigo, 2,000 rs. en metálico y casa. Las solicitudes hasta el 15 de julio.

—La de médico-cirujano de Boadilla del Monte, provincia de Madrid, de donde dista tres leguas; su dotacion 6,000 reales. Las solicitudes hasta el 30 del corriente.

—La de médico-cirujano de Higuera la Serena, provincia de Badajoz; su dotacion consiste en 1,500 rs. del fondo de propios y 6,000 rs. en iguales y contrata con los vecinos. Las solicitudes hasta el 30 del corriente.

—La de médico y la de cirujano de Daganzo de Arriba, pueblo de unos 160 vecinos, que dista cinco leguas de la capital, por renuncia de ambos profesores que las obtienen; su dotacion 7,000 rs. anuales el primero, pagados por el ayuntamiento por trimestres vencidos, y 3,400 rs. el segundo, quedando á favor de este los derechos que devenguen los partos y golpes de mano airada. Las solicitudes al presidente del ayuntamiento hasta el 4 de julio.

—La de médico de Torralba de Calatrava, provincia de Ciudad-Real; su dotacion 10,000 rs. anuales pagados por el ayuntamiento. Los aspirantes han de ser médico-cirujanos, llevar seis años á lo menos de práctica y ser casados. Se admiten solicitudes hasta el 15 de julio próximo.

—La de médico de Noviercas, provincia de Soria, y sus dos anejos; su dotacion 500 fanegas de trigo comun, cobradas por el profesor en la matriz y por los ayuntamientos en los anejos. Las solicitudes hasta el 10 de julio.

—La de médico de Busto de Bureva, provincia de Burgos, y ocho anejos; su dotacion 250 fanegas de trigo á laga pagadas por los vecinos de los pueblos. Las solicitudes hasta el 30 de junio.

—La de cirujano de Acumuer y tres anejos, provincia de Huesca; su dotacion 1,000 rs. y 18 cahices de trigo, casa y una carga de leña por vecino. Las solicitudes hasta el 25 del corriente.

—La de cirujano de Duruelo, provincia de Soria; su dotacion 40 fanegas de trigo y 2,500 rs. en dinero pagados trimestralmente por el ayuntamiento, casa y leña como vecino. Las solicitudes hasta el 30 del corriente.

—La de cirujano de Coruña del Conde, provincia de Burgos; su dotacion 120 fanegas de trigo cobradas por el facultativo de los vecinos en setiembre. Las solicitudes hasta el 10 de julio.

—Si los vecinos de algun pueblo, particularmente de las provincias de Madrid, Toledo, Segovia, Guadalajara ó Cuenca, cuyo partido de farmacéutico se halle vacante, no tienen inconveniente anticipar una dotacion razonable para atender á sus gastos y reválida á un bachiller en la Facultad, que cursó los años del 42 al 46, y el que posee una buena oficina, dispuesto á establecerla en el partido á quien convenga; se servirán comunicarlo á D. Salustiano Lopez, calle de Toledo, Cerería, junto á San Isidro.

Lopez, calle del Carmen, núm. 27, Baylli-Bailliere y

hao. Garcia, Delmas, Astuy. Burgos, Arnaiz. Cadiz, Moraleda. Cartagena, Benedicto. Castro del Rio, Perez y Puche. Ciudad-Real, Malaguilla. Córdoba, Palma Coruña, Maria Perez. Cuenca, Mariana, Ferrol, Taxonera. Gata, Colosia. Gibraltar, Ramos, Granada, Astudillo: Alonso y Compania. Haro, Baltanas, Malo. Jerez de la Frontera, Bueno. Jerez de los Caballeros, Giles. Leon, Viuda de Miñon é hijos. Lérica, Sol. Logroño, Ruiz. Lugo, Pujol y Masia. Palacios. Málaga, Herederos de Carreras. Manzanares, Calvo. Medina, Herrero Velayos. Mérida, Gonzalez. Molina, Peregri. Mombeltran, Lerin. Murcia, Diaz: Noguez. Orense, Gomez Novoa. Pontevedra, Vilas. Pamplona, Longas y Ripa. Puerto de Santa Maria, Valderrama. Ronda, Moreti. Salamanca, Moran. Santander, Riesgo. Santiago Escribano. Sto. Domingo, Regidor. Sevilla, Caro: Diaz Sigüenza, Pardo. Tarragona, Aynat. Toledo, Hernandez Tuy, Nolasco Rodriguez. Valencia, Gimeno. Valladolid, Herederos de Rodriguez, Vigo, Vahamonde. Vitoria, Ormiluzue. Zaragoza, Gallifa: VillaSeca, viuda de Heredia. Puerto-Rico, imprenta de Camballat. Habana, Graupera. Aiguals de Izco. Caracas, Carreño hermanos. Cartagena, Vega. Santiago de Chile, Morel y Valdés Méjico, Navarro. Lima, Masias. Bogotá, Pereira Gamba. Guayaquil, Roca. Goatemala, Zinza. Montevideo, Ortega.

EN ULTRAMAR 80 reales por un año; advirtiéndole que, como para el extranjero, no se admiten suscripciones por menos de medio ó un año, á contar desde 1.^o de enero y 1.^o de julio. EN EL ESTRANJERO En Dublin, en Curryand Company. — En Londres, Jhon Churchill, Princes Street, Soho. — En Montpellier, chez Hubert Rodrigues, rue Trésorier de-la-bourse núm. 4. — En Paris, Chez Mad. C. D. Schmit, rue de Provence, 42. — En Berlin, M. Asher. — En Leipzig, M. Wolfgang Gerbard, rue Grimma. — En Tubinga, M. Francois Fués, libraire. Para el extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año, á contar desde enero ó julio, siendo su valor, franco de porte, 80 rs. para Francia, 24 francos para Alemania, Bélgica é Italia, y 18 Shillins para Inglaterra y Escocia.

Las reclamaciones, anuncios y demás pedidos, se dirijirán francos á la redaccion del SIGLO MÉDICO, calle del Espejo, núm. 17, cuarto principal. MADRID.

PRECIO: En MADRID, 12 rs. por trimestre, y 15 en provincias, francos de porte.

Imprenta de MANUEL ROJAS, Pretil de los Consejos, núm. 3.

Ayuntamiento de Madrid